

Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32591

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Orden INT/662/2011, de 23 de marzo, por la que se modifican los Anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales.

La disposición final primera del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de Regulación Complementaria de los Procesos Electorales, habilita al Ministro del Interior para, previo informe de la Junta Electoral Central, modificar el contenido de sus Anexos.

La modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, mediante la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, ha incluido reformas en el procedimiento electoral que exigen una revisión y modificación del material electoral.

En concreto, desde el punto de vista de la logística electoral, una de las principales modificaciones se refiere al procedimiento de voto de los electores residentes en el extranjero (CERA). Como consecuencia, se ha diseñado un nuevo modelo de urna electoral con unas características muy generales que permitirán a los Consulados poder solicitar el préstamo de este material a los países de residencia. Asimismo, se han elaborado nuevos documentos electorales para dar respuesta a las nuevas características del procedimiento.

Por otra parte, en la línea de las últimas medidas ya adoptadas en esta materia con el beneplácito de la Junta Electoral Central, se hace necesaria una revisión en profundidad del material electoral con la finalidad de simplificar la documentación electoral y permitir la utilización de las tecnologías de la información. Con ello, además, se persigue contribuir a la mejora en la eficacia de la gestión electoral.

Las modificaciones en los Anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, que se recogen en la presente Orden ayudarán a facilitar la gestión a los actores intervinientes en el proceso, y contribuirán a la modernización y simplificación de la gestión electoral, aumentando con ello la eficacia de los medios utilizados. Todo ello teniendo en cuenta, además, la contribución al medioambiente que conlleva la reducción del gasto de papel que se consigue con el uso de las tecnologías de la información y la reutilización del material sobrante de una elección en las siguientes, que será ahora posible con el nuevo diseño de documentos.

Este diseño permitirá, además, una simplificación en la tarea de las traducciones a las lenguas cooficiales, ya que será posible la traducción de los modelos, cuyo contenido no variará con ocasión de cada proceso, de modo que no será necesario volver a traducirlos mientras no se modifiquen.

Finalmente, también con el objetivo de simplificar la gestión electoral y contribuir a una mayor seguridad jurídica, el Anexo 11 recoge los listados de impresos comunes en caso de concurrencia electoral, de modo que se evita la publicación de una Orden Ministerial de impresos comunes cada vez que esta concurrencia electoral se produce.

En su virtud, previo informe de la Junta Electoral Central, dispongo

Artículo único. Modificación de los Anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de Regulación Complementaria de los Procesos Electorales.

Mediante la presente Orden se modifican los Anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de Regulación Complementaria de los Procesos Electorales, quedando sustituidos por los que se recogen como Anexos a la presente Orden.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32592

Disposición transitoria única. Coexistencia de modelos.

Por razones de economía presupuestaria, mientras exista material electoral fabricado conforme a modelos anteriores, éste seguirá siendo utilizado. Especialmente en el caso del material electoral no impreso: urnas, cabinas y soportes.

Del mismo modo, podrá seguir utilizándose, mientras sea imprescindible, la documentación electoral generada mediante aplicaciones informáticas elaboradas por la Oficina del Censo Electoral.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden Ministerial y, concretamente, las Órdenes Ministeriales por las que se han ido modificando los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

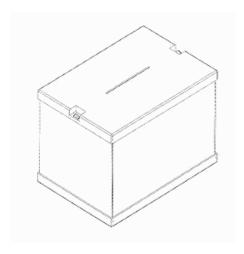
Madrid, 23 de marzo de 2011.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32593

ANEXO 1 URNA ELECTORAL

A) PARA MESAS ELECTORALES



Serán de un material resistente y transparente, y ocuparán, una vez desmontadas o plegadas, el menor espacio posible para su almacenamiento. Contarán con el menor número de piezas separables posibles para facilitar su montaje y desmontaje.

Las medidas interiores, aproximadas, serán las siguientes: 42 centímetros (largo) por 31 centímetros (alto) por 29 centímetros (ancho).

Las medidas exteriores no excederán en más de 3 centímetros de las medidas interiores. La tapa de la urna llevará una ranura en el centro de 18 centímetros y 0,5 centímetros de abertura (medidas aproximadas).

A los efectos del oportuno precinto de la urna se dispondrán los correspondientes orificios que, permitiendo mecanismos de sellado adecuados, no sobresalgan de la parte lateral de la urna. La tapa cerrará completamente la urna.

B) PARA DEPÓSITO CONSULAR

La urna permitirá su precintado por cualquier medio al finalizar cada jornada.

Asimismo, habrá de ser inviolable o permitir la aplicación de cualquier mecanismo que garantice su inviolabilidad.

Por otra parte, siempre que ello sea posible, reunirá preferentemente las siguientes características:

- Tendrá la mayor capacidad posible
- Será reutilizable o al menos reciclable.
- Será de material transparente.



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32594

ANEXO 2 CABINA ELECTORAL



La cabina electoral garantizará en todo momento la privacidad del elector en el ejercicio de su derecho de sufragio activo.

Su estructura será metálica. La cabina ocupará, una vez desmontada o plegada, el menor espacio posible para su almacenamiento.

Las medidas aproximadas de la cabina serán las siguientes: 2 metros de altura por 1 metro de anchura por 1 metro de fondo.

La cabina electoral contendrá, necesariamente, los siguientes elementos:

- a) Casillero metálico incrustado en el interior de la cabina que contenga, al menos 36 casillas (de aproximadamente 14 cm. de altura por 11 cm. de anchura cada casilla) para introducir las papeletas de votación.
- b) Repisa unida a la estructura de la cabina a una altura aproximada de 1 metro del suelo.
- c) Una base que proporcione suficiente estabilidad a la cabina y que, al mismo tiempo, permita un fácil acceso a la misma.
- d) El diseño de la cabina garantizará el secreto de la votación del elector, para lo cual contará con elementos tales como cortinas o similares.

Con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento del espacio y de abaratar los costes, se habilita la posibilidad de utilizar cabinas electorales dobles, que habrán de tener idénticas características que las detalladas en este anexo





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32595

ANEXO 3 MODELOS DE PAPELETAS DE VOTACIÓN

- P.1 Modelo de papeletas para las Elecciones al Congreso de los Diputados.
- P.2 Modelo de papeleta para las Elecciones al Senado.
- P.3 Modelos de papeletas para elección de Concejales y Concejalas.
 - P.3.1 En municipios superiores a 250 habitantes.
 - P.3.1 bis. Modelo para electores residentes temporalmente en el extranjero.
 - P.3.2 En municipios entre 101 y 250 habitantes.
 - P.3.2 bis. Modelo para electores residentes temporalmente en el extranjero.
 - P.3.3 En municipios de hasta 100 habitantes.
 - P.3.3 bis. Modelo para electores residentes temporalmente en el extranjero.
- P.4 Modelos de papeletas para elección de Alcaldes y Alcaldesas.
 - P.4.1 En municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto.
 - P.4.1 bis. Modelo para electores residentes temporalmente en el extranjero.
 - P.4.2 Alcalde y Alcaldesa Pedáneo/a en Entidades Locales Menores
 - P.4.2 bis. Modelo para electores residentes temporalmente en el extranjero.
- P.5 Modelo de papeletas para las Elecciones a Cabidos Insulares de Canarias.
 - P.5 Modelo de papeletas para las elecciones a Cabildos Insulares
- P.6 Modelo de papeleta para las Elecciones al Parlamento Europeo





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32596

Modelo para el Congreso de los Diputados/as

Especificaciones:

Tamaños aproximados, dependiendo del número de candidatos/as: 105 x 148 mm. 105 x 223 mm. 105 x 297 mm. Gramaje aproximado 70 g./m². Papel blanco en cualquier tonalidad, impreso en tinta negra. Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a. Impresión por una sola cara.

P.1

ELECCIONES A CORTES GENERALES DIPUTADOS/AS (Reseñar circunscripción electoral)

Doy mi voto a la candidatura presenta Sigla:	
Sigla: D./Da D./Da D./Da	
D./Da	
D./Da	
D./Da	
D./Da	
D./Da. Suplentes	
D./Da. Suplentes	
D./Da. Suplentes	
D./Da	
D./D ^a	
D./D ^a	
D,/D ^a	
D./Dª <u>Suplentes</u>	
<u>Suplentes</u>	
D./Da	
D./Da	





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32597

ÍMBOLO ÍMBOLO ÍMBOLC ÍMBOLC SÍMBOLO SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA Doy mi voto a los candidatos señalados con una: X (Recuerde que puede votar a un máximo de candidatos en total, de la misma o distinta candidatura ELECCIONES A CORTES GENERALESSENADO (circunscripción) 9 6 12 15 (Cualquier alteración en la papeleta determinará la nulidad del voto) SÍMBOLC ÍMBOLd SÍMBOLO ÍMBOLC ÍMBOLd Doy mi voto a los candidatos señalados con una: SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA П 00 Ξ 4 SÍMBOLO ÍMBOLO ÍMBOLO ÍMBOLC ÍMBOLO SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA SIGLA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA CANDIDATURA 10 4 13

Modelo para el Senado Especificaciones: Uno: El número de cuerpos de la papeleta se determinará en función del número total de candidaturas proclamadas en la circunscripción electoral, de acuerdo con lo siguiente:

- de 1 a 5 candidaturas: 1 cuerpo

- de 6 a 10 candidaturas: 2 cuerpos - de 11 a 15 candidaturas: 3 cuerpos de 16 a 20 candidaturas: 4 cuerposde 21 a 25 candidaturas: 5 cuerpos

- más de 25 candidaturas: 6 cuerpos

Dos: Las candidaturas se ordenarán de izquierda a derecha, de arriba a abajo y de mayor a menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 172.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General

Tres: Los recuadros en que deben señalarse con una "x" los candidatos votados, tendrán unas medidas de 7x7 mm y la distancia entre los recuadros correspondientes a los candidatos de cada candidatura será de 3 mm.

Cuatro: Gramaje aproximado de 70 gr/m2. Papel color sepia en cualquier tonalidad, impreso en tinta negra. Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato. Impresión por una sola cara hasta un tamaño máximo DIN A-3. Si el número de candidaturas proclamadas lo exigiese, la impresión se realizará a doble cara.

Cinco: Se incluirá la denominación o sigla y símbolo de la formación política que presenta al candidato y, debajo, los nombres de los candidatos en el orden que establezca cada una de las formaciones políticas.

Seis: El espacio destinado a cada candidatura en la papeleta será el necesario para contener a cuatro candidatos, en el sólo aparecerán los recuadros correspondientes a los candidatos efectivamente proclamados, por lo que, en el caso de haber resultado proclamados menos de cuatro candidatos, quedaría en blanco el resto del espacio correspondiente a la candidatura. Sólo en el caso de circunscripciones con más de 30 candidaturas proclamadas dejará de respetarse el citado espacio en blanco.

P.2





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32598

Modelo para Municipios mayores de 250 habitates.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 297 mm. Gramaje aproximado 70 g./m². Papel blanco en cualquier tonalidad. Para Ceuta y Melilla, papel sepia en cualquier tonalidad.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impreso en tinta negra.
Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.
Impresión por una sola cara.

P.3.1

ELECCIONES LOCALES CONCEJALES/AS Municipio de:.... Símbolo Doy mi voto a la candidatura presentada por D./D^a..... D./D^a..... D /Da D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D /Da D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./D^a..... D./D^a..... **Suplentes** D./D^a.....





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32599

Modelo para votación de los Electores Residentes Temporalmente en el Extranjero en Municipios mayores de 250 habitantes.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 g./m². Papel blanco en cualquier tonalidad. Para Ceuta y Melilla, papel sepia en cualquier tonalidad.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impresión en tinta negra.

P.3.1.bis

			S LOCA LES/A		
	CON	ICEJA	LES/A	3	
Municipio	de				
Mamorpic	, 40				
					(1)

(1) Nombre del Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Electores y su sigla.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32600

Modelo para Municipios entre 101 y 250 habitantes.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 297 mm. Gramaje aproximado 70 g./m².

Papel blanco, en cualquier tonalidad impreso en tinta negra.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.

Impresión en una sola cara.

Denominación, sigla de la entidad que presenta al candidato/a o candidatos/as y símbolo en su caso.

P.3.2

ELECCIONES LOCALES CONCEJALES/AS Municipio de : Marcar con una X los candidatos/as elegidos hasta un máximo Orden (Símbolo) CANDIDATURA (SIGLA) (Símbolo) CANDIDATURA (SIGLA) 2 D./Da..... (Símbolo) CANDIDATURA (SIGLA) CANDIDATURA (SIGLA) D./D^a.....





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32601

Modelo para votación de los Electores Residentes Temporalmente en el Extranjero en Municipios entre 101 y 250 habitantes.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 g./m². Papel blanco, en cualquier tonalidad. (En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impreso en tinta negra.

P.3.2bis

ELECCIONES LOCALES
CONCEJALES/AS
Municipio de
Doy mi voto a los siguientes candidatos/as:
D./D ^a
5.00
D/D ^a
D./D ^a
D./D ^a





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32602

Modelo para municipios de hasta 100 habitantes.

Especificaciones:

Tamaño 105 x 223 mm.

Gramaje aproximado: 70 g/m²

Papel blanco, en cualquier tonalidad.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impreso en tinta negra.

Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.

Impresión en una sola cara.

Denominación, sigla de la entidad que presenta al candidato/a o candidatos/as y símbolo en su caso.

P.3.3

	ELEC	CIONES LOCALES	
	CO	NCEJALES/AS	
Munici			
Marcar	con una X los can	didatos/as elegidos hasta un	máximo de dos.
nº de Orden			
1	CANDIDATURA	(SIGLA)	(Símbolo)
2	CANDIDATURA	(SIGLA)	(Símbolo)
3	CANDIDATURA	(SIGLA)	(Símbolo)
4	CANDIDATURA	(SIGLA)	





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32603

Modelo para votación de los Electores Residentes Temporalmente en el Extranjero en municipios de hasta 100 habitantes.

Especificaciones:

Tamaño 105 x 148 mm.
Gramaje aproximado 70g/m²
Papel blanco, en cualquier tonalidad.
(En caso de coincidencia de comicios en los que se debanutilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).
Impreso en tinta negra.

P.3.3 bis





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32604

Modelo para Alcaldes/Alcaldesas de Municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 g./m².

Papel blanco, en cualquier tonalidad.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impreso en tinta negra.

Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.

Impresión por una sola cara.

Debajo del nombre del candidato/a se especificará la denominación o sigla del Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Electores que le presente, o en su caso la condición de Independiente.

En el margen derecho, el símbolo, en su caso.

P.4.1





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32605

Modelo para votación de los Electores ResidentesTemporalmente en el Extranjero en la elección de Alcaldes/Alcaldesas en Municipios que funcionen en Régimen de Concejo Abierto.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 g./m². Papel blanco, en cualquier tonalidad. (En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto). Impreso en tinta negra.

P.4.1bis

	ELECCI	ONES I	LUCAL	ES	
	ALCALD	DE/AL	CALDE	SA	
Municipi	io de				
Dov mi y	voto para	AI CAI I	DE/ALCA	AI DESA	a·
Boy IIII	voto para	ALOALI	JETALOT	KEBEOA	a.
D./D ^a					





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32606

Modelo para la elección de Alcalde/Alcaldesa Pedáneo/a en Entidades Locales Menores.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 g./m².

Papel de color verde claro en cualquier tonalidad, impreso en tinta negra.

Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.

Debajo del nombre del candidato/a se especificará la denominación o sigla del Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Electores que le presente, o en su caso la condición de Independiente.

En el margen derecho, el símbolo, en su caso.

P.4.2

ELECCIONES LOCALES
Doy mi voto para ALCALDE/ALCALDESA PEDÁNEO/A de la Entidad Local Menor de
del Municipio deal candidato/a marcado con una 🗵
D./D ^a





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32607

Modelo para la votación de Electores Residentes Temporalmente en el Extranjero en la elección de Alcalde/Alcaldesa Pedáneo/a en Entidades Locales Menores.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 148 mm. Gramaje aproximado 70 gr/m². Papel de color verde claro, en cualquier tonalidad impreso en tinta negra.

P.4.2 bis

ELECCIONES LOCALES
ALCALDE/ALCALDESA
Doy mi voto para ALCALDE/ALCALDESA PEDÁNEO/A de la Entidad Local Menor de
del Municipio de
AL CANDIDATO/A





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32608

Modelo para Consejeros/as de Cabildos Insulares de Canarias.

Especificaciones:

Tamaño aproximado 105 x 223 mm. Gramaje aproximado 70 gr/m². Papel verde claro en cualquier tonalidad, impreso en tinta negra. Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a. Impresión por una sola cara.

P.5

ELECCIONES LOCALES CABILDO INSULAR Símbolo DE:..... Doy mi voto a la candidatura presentada por D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./D^a..... D./Da..... D./Da..... D./D^a..... D./Da..... D./Da..... D./Da..... **Suplentes** D./Da..... D./Da.....





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32609

Especificaciones:

Modelo para el Parlamento Europeo.

Tamaño aproximado 105 x 297 mm. En todo caso adecuado al número de candidatos/as y suplentes.

Gramaje aproximado 70 gr/m².

Papel blanco en cualquier tonalidad.

(En caso de coincidencia de comicios en los que se deban utilizar papeletas en color blanco, se estará a lo establecido en el art. 4.2.B del presente Real Decreto).

Impreso en tinta negra.

Los tipos de letra deberán ser idénticos para cada candidato/a.

Impresión por una sola cara.

El tipo de fuente a utilizar para la confección del código de barras será "C39HrP24DhTt", con un paso de 28 pt. e incrementando el cuerpo un 20% verticalmente para facilitar la lectura.

El código de barras constará de dos cuerpos, el primero referenciará al proceso electoral correspondiente y el segundo identificará a la candidatura. Ambos irán separados por un guión, no admitiendose espacios. Tanto el caracter de inicio como el de fín del código será, obligatoriamente, un asterisco.

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DIPUTADOS/AS

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

CANDIDATURA N° 1 (SIGLA-CAND N° 1)



(Símbolo)

D./D ^a
D./D ^a
D/D ^a
D./D ^a
D./D ^a
D./Da
D./Da
D./Da
D./Dª
D./Dª
D./D ^a
D./D ^a
D./D ^a
D./D ^a
Suplentes
D./D ^a
D./D*
D./D ^a

P.6





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32610

ANEXO 4 MODELOS DE SOBRES

- S.1 Modelo de sobres de votación.
- S.2 Modelos de sobres para la remisión de documentación por la Oficina del Censo Electoral.
 - S.2.1. Sobre para la remisión de la documentación electoral para votar por correo.
 - S.2.2. Sobre para la remisión de la documentación electoral a los residentes en el extranjero.
- S.3 Modelos de sobres para la remisión de documentación a los Presidentes de las Mesas Electorales.
 - S.3.1 Sobre para la remisión del voto por correo.
 - S.3.2. Sobre para la remisión del voto de los electores residentes temporalmente en el extranjero
 - S.3.2.a. Sobre para la remisión del voto de los electores residentes temporalmente en el extranjero (con franqueo)
 - S.3.2.b. Sobre para la remisión del voto de los electores residentes temporalmente en el extranjero (sin franqueo).
 - S.3.3 Sobre para la remisión de las copias de los nombramientos de Interventores.
- S.4. Modelos de sobres para la remisión de documentación a las Juntas Electorales.
 - S.4.1. Sobre para la remisión del voto por correo a la Junta Electoral Provincial por los electores residentes en el extranjero desde España.
 - S.4.2. Sobre para la remisión del voto CERA a la Junta Electoral Provincial.
- S.5. Modelo de sobre a utilizar por las Mesas Electorales (sobres bolsa)
- S.6. Modelo de sobre para la remisión de la notificación de la designación como Miembro de una Mesa Electoral.





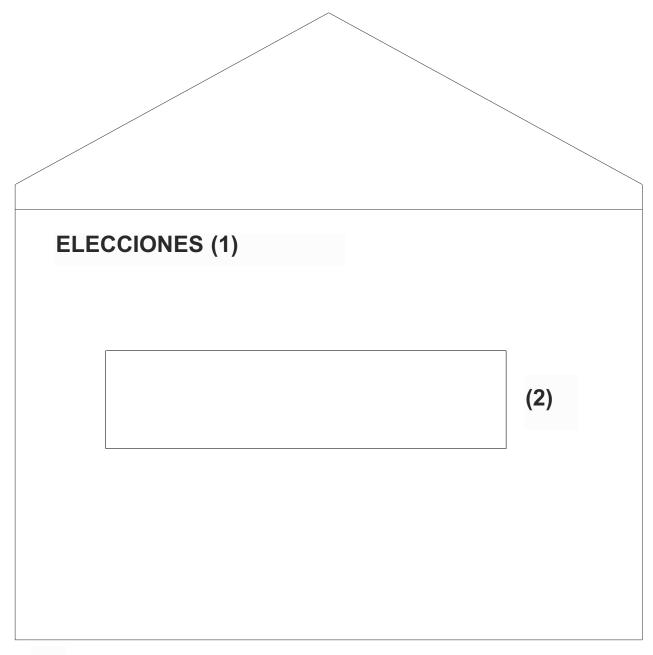
Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32611

- S.7. Modelo de sobre para el envío a la Oficina del Censo Electoral de la solicitud del certificado de inscripción en el Censo Electoral para el voto por correo.
- S.8. Modelo de sobre para el envío al Consulado o Embajada por parte de los electores residentes en el extranjero
 - S.8 a. Sobre para la remisión del voto por los electores residentes en el extranjero (con franqueo)
 - S.8 b. Sobre para la remisión del voto por los electores residentes en el extranjero (sin franqueo)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32612



S.1

- (1) El sobre se identificará con "ELECCIONES", salvo el caso de elecciones locales, que se rotulará como "ELECCIONES LOCALES" En caso de concurrencia de elecciones donde se utilicen sobres a diputados/as, se identificará cada proceso convocado.
- (2) Según proceda, se especificará en el caso de Elecciones a Cortes Generales, DIPUTADOS/AS, SENADORES/AS En el caso de Elecciones al Parlamento Europeo, DIPUTADOS/AS En el caso de Elecciones Locales, CONCEJALES/AS, ALCALDE/ALCALDESA, ALCALDE/ALCALDESA PEDÁNEO/A ó CABILDOS

Especificaciones:

Tamaño de 114 x 162 mm

El color de los sobres, en cualquier tonalidad y con opacidad superior al 85%, se ajustará a lo establecido en el art. 4.2 del presente Real Decreto.

Papel de 70 gr/m², con fondo interior.

Engomado en la punta de cierre o a lo largo de toda la solapa.

Modelo cruce o bobina.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32613

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral EXPEDIDOR CERTIFICADO URGENTE VOTO POR CORREO S.2.1





 Núm. 75
 Martes 29 de marzo de 2011
 Sec. I. Pág. 32614

SR. CARTERO	
Por favor, indique con una X la causa de la devolución.	
Rehusado	
Desconocido	
Se ausentó sin dejar señas	
Dirección insuficiente	
Fallecido	
Otras causas	

.z.ı Kevers





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32615

España **Р**ВОУІИСІА Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral PORT-PAYÉ ESPAÑA \$.2.2





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32616

	CAUSAS DE DEVOLUCIÓ CAUSES OF RETURN	ĎN
	(Marcar con una cruz) (Tick as appropriate)	
REHUSADO ADDRESSEE GONE AWAY O	OR REFUSED TO ACCEPT	DIRECCIÓN INSUFICIENTE IMPROPERLY ADDRESSED
DESCONOCIDO ADDRESS UNKNOWN		FALLECIDO ADDRESSEE DECEASED
SE AUSENTÓ SIN DEJAR SE ADDRESSEE MOVED AWAY.	EÑAS NO FORWARDING ADDRESS	OTRAS OTHER
SELLO DE LA O CENTRO DE Office Sta	REPARTO	FIRMA DEL EMPLEADO Employee signature





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32617

Remite:

ELECCIONES

VOTO POR CORREO DE RESIDENTES EN ESPAÑA

CERTIFICADO URGENTE

SR/A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

S.3.1





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32618







Sec. I. Pág. 32619 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011



Par avión

VOTO POR CORREO DE ELECTORES TEMPORALMENTE EN EL EXTRANJERO

RECOMMANDE / CERTIFICADO



RÉPONSE PAYÉE / RESPUESTA PAGADA

SR/A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

S.3.2 b





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32620

					emite:
ELEC	CIONES	ı		CEF	RTIFICADO
REMISIÓN	NOMBRAMIENT	O INTERVEN	TORES	Ul	RGENTE
			E/A DE LA MESA LECTORAL calle, plaza, etc		Núm.
	MESA	SECCIÓN	DISTRITO CENSAL		
	MUNICIPIO			C.f	D.





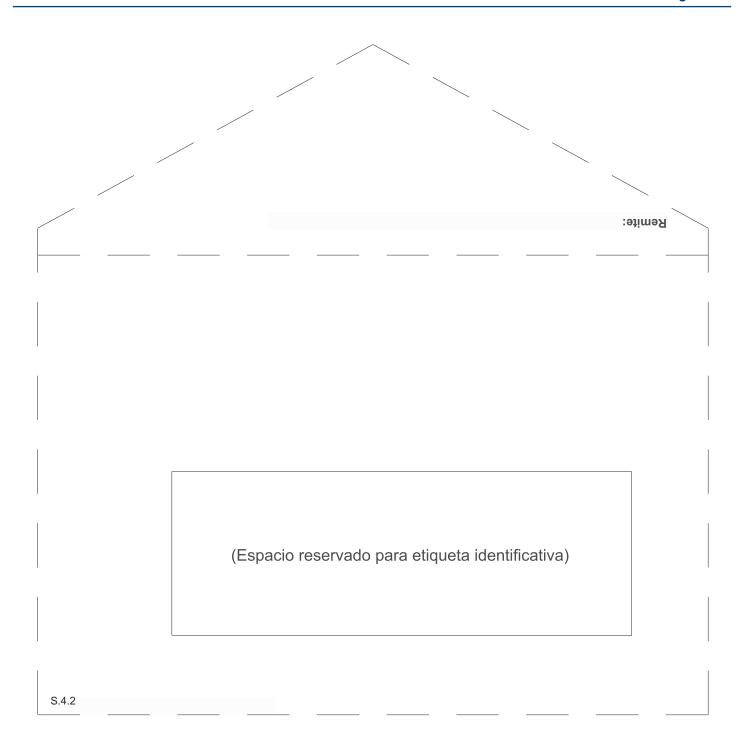
Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32621

			_
			Remite
ELECCIONES			CERTIFICADO
VOTO POR CORREO DE ELEC	CTORES C.E.R.A.		URGENTE
	SR/A. PRESIDENTE/A [DE LA JUNTA ELECTO	ORAL PROVINCIAL
		DE LA JUNTA ELECTO	
M	AUDIE		AL
M	AUDIE		AL





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32622







Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32623

sctoral Sr/a. Juez La Presidencia, CERTIFICAN: Que este sobre SOBRE 1: ORIGINAL DEL ACTA - ORIGINAL DEL ACTA - Lista numerada or von	Distrito Censal Sección	Distrito Censal			
Sr/a. Juez La Presidencia, CERTIFICAN: Que este sobre SOBRE 1: ORIGINAL DEL ACTA - ORIGINAL DEL ACTA - Lista numerada a panelasa de von		Distrito Censal			
			Sección	Mesa	
CERTIFICAN: CERTIFICAN: Que este sobre SOBRE 1: - ORIGINAL DEL ACTA - ORIGINAL DEL ACTA - Lista numerada o		de			
	La Presidencia, Vocalías e Interventores en la referida Mesa Electoral,	a Mesa Electoral,			
	contiene los siguientes documentos:				
	DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL DE SESIÓN CON LOS DOCIMENTOS ELECTORALES A OLIFISE HAGA REFERENCIA:	ELECTORAL	A PAGA H	V U U U	
Sample of the second of the se	e votantes				
2000 00 0000000000000000000000000000000	- Papeletas de votación nulas o que hayan sido objeto de reclamación	de reclamación			
- Listas del Censo electoral utilizadas	electoral utilizadas				
- Certificaciones cent	- Certificaciones censales/sentencias aportadas				
- Copias de las credé	- Copias de las credenciales de los interventores u originales si no se reciben las copias	ginales si no se recibe	ın las copias		
SOBRES 2 Y 3					
- COPIA DEL ACTA DE CC	CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL	STORAL			
- COPIA DEL ACIA DE LA SESION	ASESION				
LAP	LA PRESIDENCIA	ΌΛ	VOCALÍAS		





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32624

NOTIFICACIÓN MIEMBROS DE MESA

Contiene la siguiente documentación:

- Nombramiento de Miembro de Mesa.
- Manual de Instrucciones.

S.6





Sec. I. Pág. 32625 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011







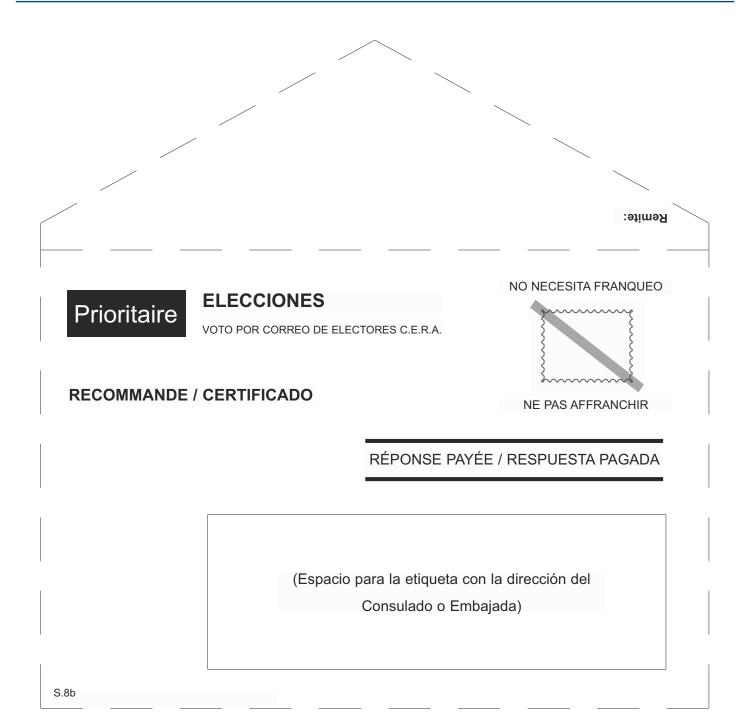
Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32626







Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32627







Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32628

ANEXO 5 MODELOS DE IMPRESOS DE CANDIDATURAS

- C.1 Comunicación de la constitución de la Coalición Electoral.
- C.2 Presentación de candidaturas.
- C.3 Hojas de firmas.
- C.4. Indicación del ámbito de difusión de las papeletas en las Elecciones al Parlamento Europeo.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32629

ELECCIONES COMUNICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA	DE LA COALICIÓN ELECTORAL	ECTORAL		
Nombre de la Coalición			Sigla	
Ámbito territorial				
Formada por los siguientes Partidos o Federaciones:	eraciones:			
Denominación		Sigla	Representante	Representantes abajo firmantes
Representantes de la Coalición:		-		
Nombre y Apellidos	Domicilio	D.N.I.	Partido o Federación	Cargo
En				
Fimantes:				
6.1				





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32630

ELECCIONES					LIO LA NO	
PRESENTACIÓN DE CANI	DIDATURA / CANDIDATOS				HOJA Nº	
JUNTA ELECTORAL	PROVINCIA			CIRCUNSCRI	PCIÓN ELECTORAL	
D/D ^a				, con D	.N.I. n.º	
D/D ^a				, con D	.N.I. n.º	
D/D ^a				, con D	.N.I. n.º	
en representación de la forma	ción					
	as elecciones (1)					
a quienes figuran en la presen	te relación, conforme a lo establec	ido en la Ley O	gánica	5/1985, de 19 de ju	ınio, del Régimen Electo	ral General:
			o (2)			
N.º No	mbre y Apellidos	Н_	M	F	ormación Política	
				-		
				-		

Congreso de los Diputados, Senado, Concejales, Alcaldes, Alcaldes Pedáneos, Cabildo, Parlamento Europeo
 Marcar la casilla "H" para hombre o "M" para mujer





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32631

				HOJA N°
		Sexo		
N.º	Nombre y Apellidos	Н	M	Formación Política
			Ш	
			Щ	
			Ш	
			Щ	
			Ш	
			Щ	
			Ш	
			Щ	
			\sqsubseteq	
			Щ	
			Ш	
			Щ	
			\sqsubseteq	
			Щ	
			Ш	
			Щ	
			Щ	
			Щ	
			Н	
			Щ	
			\sqsubseteq	
			Н	
			Ш	
			Н	
			Ш	
			Н	
			Н	
			Н	
			\equiv	
			_	





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32632

La candidatura utilizará como sigla y símbolo, de ac Ley Orgánica, los que a continuación se especifica		el artº 46 de la mencionada HOJA Nº
SIGLA	BOLO (pinchar aqui)	
Los promotores de la agrupación de elector o adjuntan hojas de firmas que apoyan la		
En el caso de Elecciones al Congreso de los Se adjuntanhojas de firmas que apoyar	-	
En el caso de <i>Elecciones al Parlamento Eur</i>	opeo:	
les en una Comunidad Autónoma. (Art. 221.4 Marcar si la candidatura presenta listas de ca con el territorio de alguna Comunidad Autóno los C-4 adjuntos con candidatos/as, denomin	l de la LOREG). indidatos/as específicos pa ima. (Art. 222 de la LOREC iación, sigla y símbolo esp	ara determinadas Secciones electorales coincidentes G). En este caso, se acompañan
correspondiente: (5)		
50 cargos electos (Art. 220.4)		
EnFIRMADO :	, a de FIRMADO :	firmado:
horas, asignándosele el n.º, y a la misma - Declaración de aceptación de la c - Documentos acreditativos de sus	dedea le ha sido acompañada l candidatura. condiciones de elegibilida	la documentación siguiente:
- Fotocopia simple del D.N.I. de ca hojas de firmas, en apoyo hojas de firmas, en apoyo impresos C.4.	de la agrupación. de la candidatura.	
	FIRMADO:	

- 3.- Indicar el nº de hojas de firmas (C.3) que se acompañan y cumplimentar únicamente cuando se trate de Agrupación de Electores.
- 4.- Indicar el nº de hojas de firmas (C.3) que se acompañan y cumplimentar únicamente en caso de que el partido, federación o coalición no hubiera obtenido representación en ninguna de las Cámaras en la anterior convocatoria de elecciones.
- 5.- Márquese el Artº que correspond





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32633

NTACIÓN DE (CANDIDATURA / CANDIDATOS A	١			
Electores o cargos	electos electos en el caso de Parlamento	Europeo que ava	lan la	candidatura:	
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	хо	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA			_	MUNICIPIO DE INSCRIP ÓRGANO EN EL QUE	
En su caso, cargo					
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENT
		Н	М		
FIRMA				MUNICIPIO DE INSCRIF ÓRGANO EN EL QUE	
En su caso, cargo					
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENT
		Н	M		
FIRMA				MUNICIPIO DE INSCRIF ÓRGANO EN EL QUE	
En su caso, cargo					
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENT
		Н	М		
FIRMA		·	-	MUNICIPIO DE INSCRIF ÓRGANO EN EL QUE	
En su caso, cargo			.		
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	EXO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENT
		Н	М		
FIRMA		1		MUNICIPIO DE INSCRIP ÓRGANO EN EL QUE	





Sec. I. Pág. 32634 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011

Liectores/as que pre	sentan a los senores/as antes consignados.	1			I
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA			<u> </u>	MUNICIPIO DE INSCRIPO ÓRGANO EN EL QUE E	
En su caso, cargo			_		
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA		•	-	MUNICIPIO DE INSCRIPO ÓRGANO EN EL QUE E	
En su caso, cargo			_		
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA			•	MUNICIPIO DE INSCRIPO ÓRGANO EN EL QUE E	
En su caso, cargo			_		
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	EXO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA				MUNICIPIO DE INSCRIPO ÓRGANO EN EL QUE E	
En su caso, cargo			_		
	NOMBRE Y APELLIDOS	SE	XO	N.º D.N.I. (1)	FECHA DE NACIMIENTO
		Н	М		
FIRMA		1		MUNICIPIO DE INSCRIPO ÓRGANO EN EL QUE E	
En su caso, cargo			_		

^{(1) -} O, en su caso, Tarjeta de residencia





Martes 29 de marzo de 2011 Núm. 75 Sec. I. Pág. 32635

JUNTA ELECTORA CENTRAL	L		
ŋa			con D.N.I. n.º
		·	
	formación	,	
didatura presentada a .4 y 222 de la Ley Orç	unte la Junta Electoral Central para las Elecciones al Pa gánica 5/1985, de 19 de junio, hacen constar su volunt en los ámbitos que se indican a continuación.	arlamento Europeo, de a	acuerdo con lo establecido en los artícu
зіто (1)			SÍMBOLO
NOMINACIÓN DE LA CA	NDIDATURA		
		<u>Sexo(</u> 2)	
N.°	Nombre y apellidos	H M	Formación política





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32636

ANEXO 6 MODELOS DE SOLICITUD Y CERTIFICACIONES DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL PARA EL VOTO POR CORREO Y PARA LOS ELECTORES CERA

VC.1 Solicitudes.

VC.1a Solicitud para el voto por correo (impreso dos hojas).

VC.1b Solicitud para el voto por correo de los electores temporalmente ausentes (impreso dos hojas).

VC.1c Solicitud para el voto de los electores residentes en el extranjero (CERA).

VC.2 Certificaciones.

- VC.2.a. Certificado de estar inscrito en el Censo para el voto por correo.
- VC.2.b. Comunicación de no figurar inscrito en la lista de electores.
- VC.2.c. Certificado de estar inscrito en el Censo de Residentes Ausentes para el voto desde el exterior.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32637

Documentación Electoral. Voto por correo -Solicitud de certificación-

COMPROBADA IDENTIL	DAD	FECHA Y SELLO :			Núm. orden	OCE:			
DEL FIRMANTE					ASUNTO:				
FECHA Y SELLO DE LA						SOLICITU	D DE CER	TIFICAC	ÓN
OFICINA DE CORREOS	RECEPTORA				FECHA:				
ATOO DEL /DE LA ELEO	TOD/A /D /								
Residente en :	ESPAÑA	escriba en letras mayúscul EXTRANJERO	ias):						
	ESPANA	EXTRANSERO							
1.er APELLIDO			2	2.º APELLIDO					
NOMBRE			IDEI	NTIFICADOR	:	D.N.I.	Pasaporte	Tarjet	a de residencia
				Númer	0			1 1	
FECHA DE NACIMIENTO	Día	Mes Año	0	NACIONA	LIDAD (Sólo p	oara no esp	añoles)		
INSCRITO/A EN EL CEN	ISO ELECTORAL	EN:							
MUNICIPIO					DBOVINCIA				
MUNICIPIO					PROVINCIA				
esea se le envie la du	ocumentación n	ara el voto al siguiente d	domicilio	de España					
CALLE, PLAZA, APARTA	· ·					NUM.	PISO		PUERTA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO					PRO	VINCIA		
		PODRÉ VOTAR RE		. MENTE			-		
Jna vez remitida est) PODRÁ VOTAR PE	ERSONA	LMENTE F	EN LA MESA		-	RANTE I	EL DÍA DE LA
Una vez remitida est) PODRÁ VOTAR PE	ERSONA	LMENTE I	EN LA MESA		-	RANTE	EL DÍA DE LA
Una vez remitida est /OTACIÓN)	a solicitud, NC) PODRÁ VOTAR PE FERMEDAD O INCAPA		LMENTE	EN LA MES/		-	RANTE I	EL DÍA DE LA
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN ' en su nombre, en er ratuito o en impreso	a solicitud, NO		CIDAD	acrediten m	rediante certi	A ELECTO	PRAL DUR	al, exped	ida en impreso
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN en su nombre, en estratuito o en impreso sobre con la solicitud)	a solicitud, NO I CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr	FERMEDAD O INCAPA	CIDAD	acrediten m	rediante certi	A ELECTO	PRAL DUR	al, exped	ida en impreso
OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN	a solicitud, NO I CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr	FERMEDAD O INCAPA	CIDAD que lo a utorizado	acrediten m	rediante certi	A ELECTO	PRAL DUR	al, exped	ida en impreso
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso sobre con la solicitud)	a solicitud, NO I CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr	FERMEDAD O INCAPA	CIDAD que lo a utorizado	acrediten m b. (Adjuntar	ediante certi ambos impre	A ELECTO	PRAL DUR	al, exped	ida en impreso
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso sobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1. APELLIDO	a solicitud, NO I CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr	FERMEDAD O INCAPA	CIDAD que lo a utorizado	acrediten m b. (Adjuntar	ediante certi ambos impre	A ELECTO	PRAL DUR	al, exped	ida en impreso orización, en e
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso sobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1. APELLIDO	a solicitud, NO I CASO DE ENI El supuesto de ordinario no gi :	FERMEDAD O INCAPA	CIDAD s que lo s utorizado	acrediten m b. (Adjuntar 2.° APELLIDO	ediante certi ambos impre	ficación mé esos, certifi	PRAL DUR édica oficia icado médi Pasaporte	al, exped	ida en impreso orización, en e
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso sobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1.er APELLIDO NOMBRE	a solicitud, NC N CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr TANTE :	FERMEDAD O INCAPA enfermos o incapaces ratuito, debidamente au	CIDAD s que lo s utorizado	acrediten m b. (Adjuntar 2.° APELLIDO	ediante certir ambos impre	ficación mé esos, certifi	edica oficia icado médi Pasaporte	al, exped	ida en impreso orización, en e ca de residencia
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en el gratuito o en impreso sobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1. APELLIDO NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO	a solicitud, NC N CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr TANTE :	FERMEDAD O INCAPA enfermos o incapaces ratuito, debidamente au	CIDAD s que lo s utorizado	acrediten m b. (Adjuntar 2.° APELLIDO	ediante certir ambos impre	ficación mé esos, certifi	edica oficia icado médi Pasaporte	al, expedico y aut	ida en impreso orización, en e ca de residencia
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso bobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1. APELLIDO NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO DOMICILIO (Calle, Plaza	a solicitud, NC N CASO DE ENI el supuesto de ordinario no gr TANTE :	FERMEDAD O INCAPA enfermos o incapaces ratuito, debidamente au	CIDAD s que lo s utorizado	acrediten m b. (Adjuntar 2.° APELLIDO	ediante certi ambos impre	ficación mé esos, certifi	edica oficia icado médi Pasaporte	al, expedico y aut	ida en impreso orización, en e ca de residencia
Una vez remitida est /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN / en su nombre, en e gratuito o en impreso cobre con la solicitud) DATOS DEL REPRESENT 1. " APELLIDO NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO DOMICILIO (Calle, Plaza MUNICIPIO	a solicitud, NO	FERMEDAD O INCAPA enfermos o incapaces ratuito, debidamente au	CIDAD s que lo s utorizado IDEI	acrediten mo. (Adjuntar	ediante certinambos impresonambos impresonam	ficación mé esos, certifi	Pasaporte	al, expedico y auto	ida en impreso orización, en e a de residencia

Firma del/de la interesado/a o del/de la representante

SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:

(Anótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)





Sec. I. Pág. 32638 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011

Documentación Electoral. Voto por correo -Solicitud de certificación-

	FECHA Y SELLO :		Núm. orden	OCE:			
COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE	TECHA I GELEG .		ASUNTO :				
FECHA Y SELLO DE LA					D DE CERTIF	ICACIÓN	
OFICINA DE CORREOS RECEPTORA			FECHA:				
ATOS DEL/DE LA ELECTOR/A (Por favo	r. escriba en letras mavúsculas);	_					
Residente en : ESPAÑA	EXTRANJERO						
1.er APELLIDO		2.º APELLII	00				
NOMBRE		IDENTIFICADO	OR: Número	D.N.I.	Pasaporte	Tarjeta de reside	ncia
FECHA DE NACIMIENTO		NACION	ALIDAD (Sólo para	a no españole	s)		
Día	Mes Año		TEID/ID (Gold part	а по сорапою	3)		
INSCRITO/A EN EL CENSO ELECTORA	L EN:	-					
MUNICIPIO			PROVINCIA				
Desea se le envíe la documentación p	para el voto al siguiente domi	icilio de Españ	ia.				
CALLE, PLAZA, APARTADO DE CORRE	OS, ETC.			NUM.	PISO	PUERTA	
					1100		
CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO				PROV	/INCIA		
CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO Una vez remitida esta solicitud, N /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN	O PODRÁ VOTAR PERS		E EN LA MES	PROV	/INCIA		ΕL
Una vez remitida esta solicitud, N /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN / en su nombre, en el supuesto de ratuito o en impreso ordinario no g	O PODRÁ VOTAR PERS NFERMEDAD O INCAPACIDA e enfermos o incapaces que	AD e lo acrediten	mediante certi	PRO\ A ELECTO	RAL DURAN	NTE EL DÍA D	pres
Una vez remitida esta solicitud, N/OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN en su nombre, en el supuesto de gratuito o en impreso ordinario no geobre con la solicitud):	O PODRÁ VOTAR PERS	AD e lo acrediten	mediante certi	PRO\ A ELECTO	RAL DURAN	NTE EL DÍA D	pres
Una vez remitida esta solicitud, N /OTACIÓN)	O PODRÁ VOTAR PERS	AD e lo acrediten	ı mediante certi tar ambos impro	PRO\ A ELECTO	RAL DURAN	NTE EL DÍA D	pres
Una vez remitida esta solicitud, N /OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN / en su nombre, en el supuesto de gratuito o en impreso ordinario no gobre con la solicitud):	O PODRÁ VOTAR PERS	AD e lo acrediten izado. (Adjun	mediante certi tar ambos impre	PRO\ A ELECTO	RAL DURAN	NTE EL DÍA D	pres en
Una vez remitida esta solicitud, Notación) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN Ten su nombre, en el supuesto de ratuito o en impreso ordinario no gobre con la solicitud): NATOS DEL REPRESENTANTE: 1.er APELLIDO NOMBRE	O PODRÁ VOTAR PERS	e lo acrediten izado. (Adjun 2.º APELLII	mediante certitar ambos impre	PRO\ A ELECTO ificación mé esos, certific	RAL DURAN Idica oficial, e cado médico	expedida en im	pres en
Una vez remitida esta solicitud, N (OTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN (Y en su nombre, en el supuesto de tratuito o en impreso ordinario no gobre con la solicitud): DATOS DEL REPRESENTANTE:	O PODRÁ VOTAR PERS	e lo acrediten izado. (Adjun 2.º APELLII	mediante certi tar ambos impre DO	PRO\ A ELECTO ificación mé esos, certific	RAL DURAN Idica oficial, e cado médico	expedida en im	pres en
Una vez remitida esta solicitud, Notación) SOLO RELLENAR EN CASO DE EN en su nombre, en el supuesto de ratuito o en impreso ordinario no sobre con la solicitud): ATOS DEL REPRESENTANTE: 1.64 APELLIDO NOMBRE	O PODRÁ VOTAR PERS NFERMEDAD O INCAPACID. e enfermos o incapaces que gratuito, debidamente autor	e lo acrediten izado. (Adjun 2.º APELLII	mediante certitar ambos impre	PRO\ A ELECTO ificación mé esos, certific	RAL DURAN Idica oficial, e cado médico	expedida en im y autorización,	pres en

de poder emitir el voto por correo.

Firma del/de la interesado/a o del/de la representante

SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:

(Anótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

(Ejemplar para el/la interesado/a)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32639

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Voto por correo de electores temporalmente en el extranjero -Solicitud de certificación-FECHAY SELLO: Núm. orden OCE : COMPROBADA IDENTIDAD DEL FIRMANTE ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN FECHA Y SELLO DE LA OFICINA CONSULAR RECEPTORA FECHA: DATOS DEL/DE LA ELECTOR/A (Por favor, escriba en letras mayúsculas): 1.° APELLIDO 2.º APELLIDO NOMBRE IDENTIFICADOR: D.N.I. Pasaporte Tarjeta de residencia FECHA DE NACIMIENTO NACIONALIDAD (Sólo para no españoles) Día Mes Αñο INSCRITO EN EL CENSO ELECTORAL EN: MUNICIPIO PROVINCIA Desea se le envíe la documentación para el voto a la siguiente dirección en el extranjero. Ejemplar para la Delegación Provincial de la Oficina del Censo DOMICILIO CÓDIGO POSTAL CIUDAD (Una vez remitida esta solicitud, NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL DURANTE EL DÍA DE LA VOTACIÓN) SOLO RELLENAR EN CASO DE ENFERMEDAD O INCAPACIDAD Y en su nombre, en el supuesto de enfermos o incapaces que lo acrediten mediante certificación médica oficial, debidamente autorizado. (Adjuntar ambos impresos, certificado médico y autorización, en el sobre con la solicitud): DATOS DEL REPRESENTANTE : 2.º APELLIDO 1.° APELLIDO NOMBRE IDENTIFICADOR : D.N.I. Pasaporte Tarjeta de residencia DOMICILIO CÓDIGO POSTAL CIUDAD PAÍS FECHA DE NACIMIENTO Expone la imposibilidad en que se encuentra de emitir el voto en el lugar de su residencia habitual y solicita que, al amparo de lo indicado en el art. 72 de la Ley Electoral vigente, se expida certificación acreditativa de figurar inscrito/a en el CENSO a los efectos de poder emitir el voto por correo. Firma del/de la interesado/a o del/de la representante SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:

(Anótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32640

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Voto por correo de electores temporalmente en el extranjero -Solicitud de certificación-Núm. orden OCE : FECHAY SELLO: COMPROBADA IDENTIDAD ASUNTO: DEL FIRMANTE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN FECHA Y SELLO DE LA OFICINA CONSULAR RECEPTORA DATOS DEL/DE LA ELECTOR/A (Por favor, escriba en letras mavúsculas): 2° APELLIDO 1.ºr APELLIDO NOMBRE IDENTIFICADOR: D.N.I. Pasaporte Tarjeta de residencia Número | | | | | | | FECHA DE NACIMIENTO NACIONALIDAD (Sólo para no españoles) Mes Año INSCRITO EN EL CENSO ELECTORAL EN: MUNICIPIO PROVINCIA Desea se le envíe la documentación para el voto a la siguiente dirección en el extranjero. DOMICILIO CÓDIGO POSTAL CIUDAD PAÍS (Ejemplar para el/la interesado/a) (Una vez remitida esta solicitud, NO PODRÁ VOTAR PERSONALMENTE EN LA MESA ELECTORAL DURANTE EL DÍA DE LA SOLO RELLENAR EN CASO DE ENFERMEDAD O INCAPACIDAD Y en su nombre, en el supuesto de enfermos o incapaces que lo acrediten mediante certificación médica oficial, debidamente autorizado. (Adjuntar ambos impresos, certificado médico y autorización, en el sobre con la solicitud): DATOS DEL REPRESENTANTE : 1.° APELLIDO 2.º APELLIDO NOMBRE IDENTIFICADOR: D.N.I. Pasaporte Tarjeta de residencia Número | | | | | | | DOMICILIO CÓDIGO POSTAL CIUDAD PAÍS FECHA DE NACIMIENTO Mes Expone la imposibilidad en que se encuentra de emitir el voto en el lugar de su residencia habitual y solicita que, al amparo de lo indicado en el art. 72 de la Ley Electoral vigente, se expida certificación acreditativa de figurar inscrito/a en el CENSO a los efectos de poder emitir el voto por correo.

Firma del/de la interesado/a o del/de la representante

SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE:

(Anótese la provincia donde figura inscrito/a en el Censo Electoral)

:ve: BOE-A-2011-5607

VC-1t





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32641

SOLICITUD DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL VOTO CERA

ELECCIONES		
El próximo día se celebrarán er	n España eleccione	s a
Si desea ejercitar el derecho de sufragio según si reo postal a la Delegación Provincial de la Oficin		
No olvide firmar la solicitud y adjuntar fotocopia de por las autoridades españolas, o en su defecto, e Matrícula Consular expedidas por el Consulado d	certificación de naci	onalidad o de inscripción en el Registro de
.a documentación para votar se enviará no r provincias sin impugnación de candidatos, y en		
En el censo vigente de estas elecciones no se ter ción a otra producidos después del		cambios de adscripción de una circunscrip-
Desde la entrada en vigor de la reforma de Ley Legislativas de las Comunidades Autónomas y residentes en el extranjero deberán presentar indispensable residir en España. (Párrafo a incluir en las Elecciones de Mayo 201	de las Ciudades Au solicitud, y para pa	utónomas de Ceuta y Melilla, los electores
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL CUMPLIMENTE TODOS LOS APARTADOS DEL IMPRESO EN LETRAS MAYI		ORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (CERA)
1.er APELLIDO	2.° APELLIDO	
NOMBRE	FECHA DE NACIMIEN	ITO Dia Mes Año
IDENTIFICADOR (DNI O PASAPORTE) N° D.N.I. N° PASAPORTE		PAÍS DE RESIDENCIA
MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL		PROVINCIA DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL
A la presente solicitud adjunto el siguiente documento: FOTOCOPIA D.N.I. FOTOCOPIA PASAPORTE CERTIFICACIÓN DE NACIONALIDAD		
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DI	E MATRÍCULA CONSULAR	
Solicito el envío de la documentación para el vo correspondiente a la circunscripción de mi muni-		
En	, a de	de
Firma	del/de la interesado/	'a

Envíe esta solicitud, en un sobre, a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de la provincia en cuyo censo se encuentre Ud. inscrito, cuya dirección puede localizar en las páginas web del Ministerio del Interior (www.mir.es), del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (www.maec.es) o del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

No olvide firmar la solicitud y adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del pasaporte expedidos por las autoridades españolas o, en su defecto, certificación de nacionalidad o de inscripción en el Registro de Matrícula Consular expedidas por el Consulado de España en el país de residencia.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32642

ELECCIONES					
OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE					
ASUNTO CERTIFICACIÓN	СНА				
DATOS PERSONALES					
1r APELLIDO			2º AP	ELLIDO	
NOMBRE		IDENTIFIC	CADOR	NACIONALIDAD (en su caso)	
MUNICIPIO	MUNICIPIO			PROVINCIA	
DATOS DE LA INSCRIPCIÓ	N CENSAL (e	n su caso)			
DISTRITO	SECCIÓN	MESA	PROVINCIA	MUNICIPIO	
D./D ^a					

DELEGADO PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

CERTIFICA:

Que el/la elector/a cuyos datos y demás circunstancias personales anteceden, se encuentra inscrito/a en el CENSO en el distrito y sección que también se especifican.

Y para que conste, en cumplimiento de lo determinado en los artículos 73 y 75 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, expido la presente certificación, a los sólos efectos de que se pueda emitir el sufragio.

EL/LA DELEGADO/A PROVINCIAL





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32643

ELEC	CIONES
OFICI	NA DEL CENSO ELECTORAL
Delegación Provincial de	
	expida la certificación acreditativa de figurar inscrito/a en las listas electo- n cumplimiento de lo indicado en el artículo 72 de la Ley Orgánica del e:
	El/La Delegado/a Provincial
Nombre y Apellidos	
Domicilio (calle, plaza, etc.)	N°
Municipio	Provincia





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32644

E	LECCIONES	
ASUNTO:	CERTIFICACION	
FECHA:		

DATOS DEL/DE LA ELECTOR/A
Primer Apellido
Segundo Apellido
Nombre
Nación

Datos de la inscripción en el CENSO ELECTORAL DE RESIDENTES AUSENTES que viven en el extranjero:

Provincia Municipio

D./Da

DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE

CERTIFICA:

Que el/la elector/a cuyos datos anteceden, se encuentra inscrito/a en el CENSO ELECTORAL DE RESIDENTES AUSENTES que viven en el extranjero, correspondiente a la provincia y municipio que se especifica.

Y para que conste, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 75 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, expido la presente certificación, a los solos efectos de que se pueda emitir el sufragio por correo.

EL/LA DELEGADO/A PROVINCIAL





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32645

ANEXO 7 MODELOS DE IMPRESOS PARA DESIGNACIONES Y NOMBRAMIENTOS

N.1. Nombramientos miembros de Mesa (impreso de 4 hojas)

- N.1a Nombramiento y citación.
- N.1b Acuse de recibo
- N.1c Comunicación datos identificación
- N.1d Comunicación datos identificación -copia-

N.2. Comunicación de la composición de las Mesas a la Junta Electoral de Zona y al Juez de Primera Instancia o de Paz.

N.3. Nombramiento de interventor (impreso de 4 hojas)

- N.3a Matriz
- N.3b Credencial
- N.3c Comunicación a la Presidencia de la Mesa de la que forma parte
- N.3d Comunicación a la Presidencia de la Mesa en cuya lista figura inscrito

N.4. Nombramiento de apoderado (impreso de 2 hojas)

N.4a Matriz

N.4b Credencial

N.5. Nombramiento de representante de la Administración (impreso de 2 hojas)

N.5a Credencial

N.5b Copia



Mesa electoral nº

Cargo en la Mesa (1)

Asunto

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)

NOMBRE Y APELLIDOS

Acuse de Recibo

PROVINCIA

C.P.

MUNICIPIO

D.N.I. N°

ŝ

Hoja

Sección

Distrito censal del municipio

Núm. 75

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 29 de marzo de 2011

echa de constitución de Mesa

Domicilio de la Mesa

La condición de miembro de la Mesa Electoral tiene carácter obligatorio, si bien a partir de los sesenta y cinco años

que le impidiera la aceptación del cargo, dispondrá de siete días para presentar la correspondiente alegación ante

de edad podrá manifestar su renuncia en el plazo de siete días. Si tuviera excusa, justificada documentalmente,

artículos 26 y 27 de la misma, ha sido Vd. designado/a para formar parte de la Mesa Electoral, que deberá

constituirse a las 8 de la mañana del día en que se celebran dichas elecciones con el cargo arriba indicado.

De acuerdo con la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en cumplimiento de lo indicado en los

En el supuesto de que deje de concurrir a desempeñar sus funciones, las abandone sin causa legitima o incumpla sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso que impone la Ley Orgánica del Régimen Electoral

General, incurrirá en pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a veinticuatro meses

Sec. I. Pág. 32646

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Mesa electoral nº				DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)	PROVINCIA	°N	Fecha de constitución de la Mesa
Cargo en la Mesa (1)		Fecha	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIC	C.P.	Hoja	
Cargo er		Ь	OMBRE Y			Sección	sa
Asunto	Nombramiento y Citación de miembro de Mesa		Z	D.N.I. N°	MUNICIPIO	Distrito censal del municipio	Domicilio de la Mesa

De acuerdo con la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en cumplimiento de lo indicado en los artículos 26 y 27 de la misma, ha sido Vd. designado/a para formar parte de la Mesa Electoral, que deberá constituirse a las 8 de la mañana del día en que se calebran dichas elecciones con el cargo arriba indicado.

La condición de miembro de la Mesa Electroal tiene cardera obligación, si bian a partir del cos sesenta y cinco años de edad podrá manifestar su renuncia en el plazo de siete días. Si tuviera excusa, justificada documentalmente, que le impdiera la aceptación del cargo, dispondrá de siete días para presentar la correspondiente alegación ante esta Junta. En el supuesto de que deje de concurrir a desempeñar sus funciones, las abandone sin causa legitima o incumpla sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso que impone la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, incurrirá en pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a veinticuatro meses.

Recibí el nombramiento EL/LA INTERESADO/A

(1) Presidente, Pte. 1° ó 2º suplente, Vocal, Vocal 1° ó 2º suplente

N.1b - Acuse de recibo

= z >-€

EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

N.1a - Nombramiento y Citación de miembros de Mesa

(1) Presidente, Pte. 1º ó 2º suplente, Vocal, Vocal 1º ó 2º suplente



Mesa electoral nº

Cargo en la Mesa (1)

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

DOMICILIO (Calle o plaza, nº y piso)

NOMBRE Y APELLIDOS

PROVINCIA

C.P.

ŝ

Hoja

Sección

Domicilio de la Mesa

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32647

Fecha de constitución de Mesa

A los efectos previstos en los artículos 27.5 y 101.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que la persona cuya identificación arriba se indica ha sido designada para formar parte de la Mesa Electoral que deberá constituirse a las 8 de la mañana del dia en que se celebran dichas Elecciones.

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Cargo en la Mesa (1) Mesa electoral nº	ion Fecha Comunicación datos identificación	NOMBRE Y APELLIDOS NO	DOMICILIO (Calle o plaza, n° y piso)	C.P. PROVINCIA / PROVÍNCIA	Sección Hoja Nº Distrito censal del municipio	la Mesa Fecha de constitución de la Mesa Domicilio de la M
Cargo en la Mesa	Fecha	OMBRE Y APELLI	DOMIG	C.P.		sa
	Comunicación datos identificación	NON	D.N.I. N°	MUNICIPIO	Distrito censal del municipio Se	Domicilio de la Mesa

A los efectos previstos en los artículos 27.5 y 101.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pongo en su conocimiento que la persona cuya identificación arriba se indica ha sido designada para formar parte de la Mesa Electoral que deberá constituirse a las 8 de la mañana del dia en que se celebran dichas Elecciones. EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

EL / LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

(1) Presidente, Pte. 1º ó 2º suplente, Vocal, Vocal 1º ó 2º suplente

N.1d - Comunicación datos identificación (copia)

Sr/Sra. Juez

(1) Presidente, Pte. 1° ó 2º suplente, Vocal, Vocal 1º ó 2º suplente

N.1c - Comunicación datos identificación al Juez de Paz o al de 1ª instancia





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32648

COMUNICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS

ELECCIONES

urcunscripcion Electoral	Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa	Junta Electoral de Zona de
De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgáni nombrados para los cargos que se indican los/las electores/z	el art. 26 de la Ley Org indican los/las electore	gánica del Régimen Electoral General es/as que a continuación se detallan:	eneral y a los efectos de tallan:	lo establecido	De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido combrados para los cargos que se indican los/las electores/as que a continuación se detallan:

DIRECCIÓN									
N° ELECTOR									
D.N.I.									
NOMBRE									
2º APELLIDO									
1r APELLIDO									
CARGO EN LA MESA	TITULARES	PRESIDENTE/A: D/D ^a	1r VOCAL: D/Dª	2º VOCAL: D/Dª	SUPLENTES	DE PRESIDENTE/A: D/Dª	DE PRESIDENTE/A: D/Dª	1r DE 1r VOCAL: D/Dª	2° DE 1° VOCAL: D/Dª

	SR/A. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE
SR./A. JUEZ	SR/A. PRESIDENTE/A

1r DE 2° VOCAL: D/D^a 2° DE 2° VOCAL: D/D^a





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32649

N° D.N.I.

2° Apellido

Edad

Profesión

Provincia

C.P.

Formación Política Para las Elecciones

Municipio

Domicilio

Piso

Num.

Sección y Mesa

Distrito censal

censo en la circunscripción de

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

Provincia

C.P.

Municipio

Domicilio

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ELECCIONES

CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

N° D.N.I.

Nombre

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

Profesión

2° Apellido

Edad

Piso

Num.

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA

					Inscrito/a en el c
lido	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia	Sección y Mesa
2º Apellido			Num.	C.P.	Distrito censal
1r Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio	Inscrito/a en el censo en la circunscripción de

_			 		 	 	 	
		opi	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia		
		2° Apellido			Num.	C.P.		
	DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE	1r Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio	Formación Política	Para las elecciones

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada Interventor/a en:

		Lugar y fecha		
Provincia	Municipio	Distrito	Sección	Mesa

EL/LA REPRESENTANTE

EL/LA REPRESENTANTE

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada Interventor/a en:

Distrito

Mesa

Provincia

 $\mbox{Sr./a. D/D}^a$ N.3b - Nombramiento de Interventores - Credencial

cve: BOE-A-2011-5607

N.3a - Nombramiento de Interventores - Matriz





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32650

N° D.N.I.

2° Apellido

Edad

Profesión

Nombre

Piso

Num.

Domicilio

Provincia

C.P.

Sección y Mesa

Distrito censal

nscrito/a en el censo en la circunscripción de

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

1r Apellido

Provincia

C.P.

Piso

Num.

Domicilio

Municipio

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE

ELECCIONES

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA

CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

N° D.N.I.

2° Apellido

Edad

Profesión

Nombre

1r Apellido

CREDENCIAL NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA

					ıl	
Opli	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia	Sección y Mesa	
Z Apellido			Num.	C.P.	Distrito censal	
ir Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio	Inscrito/a en el censo en la circunscripción de	

llido	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia		
2° Apellido			Num.	C.P.		
1r Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio	Formación Política	Para las elecciones

os de lo	
eneral y, a los efecto	
ral General y	
el Régimen Electora	tor/a en:
del Régime	la Interveni
, Orgánica	iba indicac
De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del	cado en ella, nombro a la persona arriba indicada Interv
ırtículo 78.	nbro a la p
do con el a	ən ella, noı
De acuerdo con el	indicado (

De acuerdo con el artículo 78.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y, a los efectos de

lo indicado en ella, nombro a la persona arriba indicada Interventor/a en:

Formación Política Para las Elecciones

Municipio

Provincia

Municipio

Distrito

Mesa

Provincia	
Municipio	ENTANTE
Distrito	Lugar y fecha EL/LA REPRESENTANTE
Sección	
Mesa	

Sr./Sra. Presidente/a de la Mesa electoral ante la que se le acredita N.3c - Comunicación al Presidente de la Mesa ante la que se le acredita

Sr./Sra. Presidente/a de la Mesa electoral en cuya lista figura inscrito N.3d - Comunicación al Presidente de la Mesa electoral en cuya lista figura inscrito el nombrado interventor EL/LA REPRESENTANTE





Pág. 32651 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I.

ELECCIONES

Municipi	Provincia	C.P.	Municipio
Domicili	Piso	Num.	Domicilio
	Edad		Profesión
Nombre	N° D.N.I.		Nombre
1° Apellic	2º Apellido		1° Apellido
DATOS DE LA PERSONA P			DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA
	Fecha de la Elección	Fe	
Circunscripcion	NOMBRAMIENTO APODERADO/A	NOMBRA	Circunscripción Electoral
č	Asunto		ī

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

2° Apellido	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia		
			Num.	C.P.		
1º Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio	Formación Política	Para las Elecciones

De acuerdo con el artículo 76.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General nombro Apoderado/a a la persona arriba indicada.

Lugar y Fecha:

EL/LA REPRESENTANTE

Sr./a Secretario/a de la Junta Electoral

de N.4a - Nombramiento Apoderado/a - Matriz

ELECCIONES

			_					
Asunto	NOMBRAMIENTO APODERADO/A	Fecha de la Elección		2º Apellido	Nº D.N.I.	Edad	Piso	Provincia
	NOMBRAMII	Fech					Num.	C.P.
; ;	Circunscripcion Electoral		DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA	1º Apellido	Nombre	Profesión	Domicilio	Municipio

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

2º Apellido	N° D.N.I.	Edad	Piso	Provincia		
			Num.	.G.D.		
1º Apellido	Nombre	Profesition	Domicilio	Municipio	Formación Política	Para las Elecciones

De acuerdo con el artículo 76.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General nombro Apoderado/a a la persona arriba indicada.

Lugar y Fecha:

EL/LA SECRETARIO/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Sr./a. D/Da

N.4b - Nombramiento Apoderado/a - Credencial





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32652

ELECCIONES

DELEGACION / SUBDELEGACION DEL GOBIERNO

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION

1." APELLIDO

2.ª APELLIDO

NOMBRE

N.º D.N.I.

Asunto

DELEGACION / SUBDELEGACION DEL GOBIERNO

ELECCIONES

Asunto

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION

Fecha de nombramiento Fecha de la Elección 1." APELLIDO 2.º APELLIDO N.º D.N.I.

Fecha de nombramiento

Fecha de la Elección

Conforme a lo dispuesto en los arts. 91.3 y 98.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, expido la presente CREDENCIAL DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION a favor de la persona arriba indicada, a fin de que le sea entregada por el/la Presidente/a de la Mesa Electoral copia del Acta de escrutinio relativa a las elecciones celebradas.

Conforme a lo dispuesto en los arts. 91.3 y 98.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, expido la presente CREDENCIAL DE REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION a favor de la persona arriba indicada, a fin de que le sea entregada por el/la Presidente/a de la Mesa

Electoral copia del Acta de escrutinio relativa a las elecciones celebradas.

EL/LA DELEGADO/A / SUBDELEGADO/A DEL GOBIERNO

EL/LA DELEGADO/A / SUBDELEGADO/A DEL GOBIERNO

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA MESA ELECTORAL

N.5b - Non





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32653

ANEXO 8 MODELOS DE IMPRESOS PARA LA ACTUACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES

M.1. Lista numerada de votantes

M.1a Portada M.1b Lista numerada de votantes M.1c Instrucciones para su cumplimentación

- M.2. Recibo de entrega de la documentación electoral.
- M.3 Certificación de votación (blocs de 100 hojas).



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32654

ELECCIONES LISTA NUMERADA DE VOTANTES

Relación numerada y formalizada de los electores que en las Elecciones celebradas en el día de hoy han emitido su voto, con expresión del orden en que lo hicieron y del número con que cada uno figura inscrito en el Censo Electoral.

(Información a incluir en el caso de elecciones a Cortes Generales)

Recuerde:

En estas elecciones solo pueden votar los españoles mayores de edad inscritos en el censo electoral y que no se hallen privados del derecho de sufragio.

(Información a incluir en el caso de elecciones Locales y Autonómicas)

Recuerde:

- Los españoles residentes en España mayores de edad inscritos en el Censo electoral podrán votar a todos los procesos electorales convocados.
- Para ejercer el derecho a voto en las elecciones municipales, incluidas las elecciones a Cabildos, a Consejos Insulares, al Consejo General del Valle de Arán y a Juntas Generales, es indispensable figurar inscrito en el censo de españoles residentes en España. En consecuencia, los españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes no podrán votar en dichos procesos, aun cuando lo puedan hacer en las elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.
- En las elecciones Locales (y a Concejos de Navarra –esto último a incluir solo en el ámbito de Navarra-), podrán votar, además:
 - Los ciudadanos de la Unión Europea que residan en España.
 - Los ciudadanos de países extranjeros con los que se haya establecido convenio de reciprocidad.
- En las elecciones a las Asambleas de las Comunidades Autónomas, no podrán votar los ciudadanos de la Unión Europea y los extranjeros. (Párrafo a incluir solo en el ámbito de aquellas Comunidades Autónomas que celebren sus elecciones en concurrencia con las elecciones Locales)
- En las elecciones a las Asambleas de las ciudades de Ceuta y Melilla solo podrán votar los españoles y los ciudadanos de la Unión Europea. (Párrafo a incluir solo en el ámbito de Ceuta y Melilla)

(Información a incluir en el caso de elecciones al Parlamento Europeo)

Recuerde:

En las elecciones al Parlamento Europeo pueden votar, además de los españoles inscritos en el censo electoral, los ciudadanos de la Unión Europea que residan en España.

- Los vocales e interventores firmarán las listas numeradas de votantes al margen de todos sus pliegos e inmediatamente debajo del último nombre escrito (Art. 88.4 Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General)
- En la lista numerada de votantes se especificará la Sección Electoral de los interventores que no figuren en el Censo de la Mesa (Art. 88.3 de la mencionada Ley Orgánica)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32655

LISTA NUMERADA DE VOTANTES

	han emitido su v	oto, con expresión del orden en que lo hicieron y del número con que cada uno figura inscrito en	el Cen	so Ele	ectora
Circunscripción E	ilectoral	Municipio Distrito Censal Sección		Mesa	
NÚMERO	DE ORDEN		ELE	ECCIO	NES
EN LA VOTACIÓN	EN EL CENSO DE LA MESA	NOMBRE Y APELLIDOS	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
		TOTAL			





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32656

NÚMERO [DE ORDEN		ELE	ECCIO	NES
EN LA OTACIÓN	EN EL CENSO DE LA MESA	NOMBRE Y APELLIDOS	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
					_
					\vdash
					L
					H
					T
					-
					H
					L
					H
					H
					\vdash
					H
					L
					\vdash
					t
					_
					-
					T
					_
					+
					İ
					\perp
					+
					T
					_
					+
					T





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32657

LISTA NUMERADA DE VOTANTES - INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN -

La Lista Numerada de Votantes debe recoger la siguiente información:

- Nombre y apellidos del votante.
- El número de orden que figure en la Lista del Censo de la Mesa.

Si una persona no incluida en la Lista del Censo de la Mesa acredita su derecho al voto mediante la presentación de una Certificación Censal de Alta en el Censo (C.C.A.), en el apartado correspondiente al número de orden en la Lista del Censo de la Mesa deberá indicarse únicamente "C.C.A."

En el caso de Interventores acreditados ante la Mesa que tengan derecho a votar en ella (por encontrarse inscritos en la misma circunscripción), pero que no estén inscritos en el Censo de la Mesa, el número de orden en la Lista del Censo se sustituirá por la Sección electoral en la que estos interventores están inscritos.

- El número de orden en la votación.

Recuerde: Indicar correctamente el número de orden de cada votante en la votación le permitirá, al final de la jornada, comprobar de una manera muy sencilla el número total de votantes (este dato deberá incluirse en las Actas de Escrutinio y Sesión). Al final de cada hoja encontrará una casilla-resumen con el total de votantes. Rellénela solo en la última hoja que utilice, cuando finalice la votación (incluido el voto de los miembros de la Mesa).

Si en su Mesa electoral se celebran varios procesos electorales.

*Utilice esta cartulina como separador entre cada uno de los juegos autocopiativos.

Deberá incluir cada hoja autocopiada en el sobre nº 1 correspondiente a cada proceso electoral.

<u>Tenga muy en cuenta quién puede votar en cada elección</u> (encontrará esta información detallada, además de en el Manual de Instrucciones para los Miembros de las Mesas Electorales, en la portada de la Lista Numerada de Votantes).

<u>Cálculo del número total de votantes a cada proceso</u>. Para poder comprobar correctamente el número total de votantes <u>a cada proceso</u>, dispondrá de una columna específica para cada uno de ellos y en ella deberá hacer lo siguiente: si el elector se abstiene de votar en alguno de los procesos celebrados, incluya una "X" en la columna de dicho proceso (es decir, se incluirá una "X" en la columna del proceso en que NO vote). Así, al final de la jornada, para saber el número total de votantes <u>a cada proceso</u> bastará con restar del número de orden en la votación (que es común a todos los procesos), el número de "X" correspondiente a cada columna, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

NÚMERO [DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	E	ELECCIONES	3
EN LA VOTACIÓN	EN LA LISTA DEL CENSO		MUNICIPALES	A.L.C.A.	CABILDOS
1	YY	Аааааа Аааааааааааааа Ааааааааааааааа			
2	YYY	Bbbbb Bbbbbbbbbb Bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb		X	
3	C.C.A.	Coccocccc Coccccc Cocccccccccccccc			
4	YYY	Ddddddddd Dddddddddddddddddd			
5	YY	Eeeeeee Eeeeeeee Eeeeeeeeeeee			X
6	YYY	Fiffif Fiffiffiffiffiffi Fiffiffiffiffiff			
7	YY	Ggggggggg Ggggggg Gggggggggggg			X
8	YYY	Hhhhhhhh Hhhhhhhh Hhhhhhhhhh			

WINICIPALES

A.L.C.A.

A.L.C.A.

B. 2

CABILDOS

CABILDOS

(8-3)

(8-2)

TOTAL VOTANTES





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32658

ELECCIONES

Circunscripción electoral	Municipio	Distrito censal	Sección	Mesa
Nota: Cruce con una raya el m	odelo de recibo que no us	e		
A lasdos sobres cerrados en cuyo ex				es reseñada
Sobre Nº 1 de las eleccione	es			
 Original del Acta de cons Original del Acta de la se Lista numerada de votar Papeletas de votación n Listas del Censo elector Certificaciones censales Copias de las credencia 	esión. ntes. ulas o que hayan sido objeto al utilizadas. //sentencias aportadas.	de reclamación.		
Sobre Nº 2 de las eleccione	es			
Copia del Acta de constiCopia del Acta de la ses				
Ambos sobres están firmados e Electoral General.	n la forma indicada en el artí	culo 100.4 de la vigente L	ey Orgánica del	Régimen
, a	de	de		
EL/LA JUEZ				
Recibo de entrega sobres 1 y 2				
A lassobre cerrado en cuyo exterior l				es reseñada un
Sobre Nº 3 de las eleccione	es			
Copia del Acta de constiCopia del Acta de la ses				
El sobre está firmado en la for General.	ma indicada en el artículo 1	00.4 de la vigente Ley Or	gánica del Rég	imen Electoral
, a	de	de		
EL/LA EMPLEADO/A DEL SER	VICIO DE CORREOS			
Recibo de entrega sobre 3				



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32659

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES

	/ato en las Elecciones
I	Ended
	El/La Presidente/a
	r/aen esta Mesa Electoral para emitir su voto a las Elecciones
pudiera serle	e aceptado por:
(*)	
` ,	No figurar inscrito en el Censo
	No justificar suficientemente su identidad
	Suspensión de la votación
	No constitución de la Mesa
En.	dededede

El/La Presidente/a

(*) Señálese con una cruz lo que proceda





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32660

ANEXO 9 MODELOS DE ACTAS A UTILIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL Y FUNCIONARIOS CONSULARES CON SUS CARACTERÍSTICAS

A.M. Modelos de Actas a utilizar por las Mesas Electorales.

A.C.M. Acta de Constitución de la Mesa Electoral.

A.E.M. Acta de Escrutinio.

Modelo DIN A4.

Modelo DIN A3.

A.S.M. Acta de Sesión.

- 1. Modelo en hoja única: DIN A3.
- 2. Modelo en dos hojas:

1ª hoja DIN A3.

2^a hoja DIN A4

A.J. Modelos de Actas a utilizar por las Juntas Electorales.

- Escrutinio del voto de los residentes en el extranjero.

A.C.J. CERA. Acta de Constitución de la Mesa Electoral.

A.E.J. CERA. Acta de Escrutinio.

- Escrutinio definitivo.
 - A.C.J. Acta de Constitución de la Junta Electoral.
 - A.E.J Acta de Escrutinio definitivo.
 - A.S.J. Acta de Sesión/es del Escrutinio.
 - A.P.J. Acta de proclamación de electos.

A.F.C. Modelo de Acta a utilizar por los funcionarios consulares (voto CERA)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32661

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECCIONES

Por la Presidencia de la Mesa, se indica que conste en acta lo siguiente:

MESA	
SECCIÓN	
DISTRITO CENSAL	
MUNICIPIO/EATIM	
CIRCUNSCRIPCIÓN/CUADRILLA ISLA	
PROVINCIA / TERRITORIO HISTÓRICO	

...., se constituye la Ensiendo las ocho horas del día .. Mesa Electoral indicada, formada por los siguientes miembros. D/Da. D/Da. D/Da. PRESIDENTE/A: VOCAL 1º: VOCAL 2°:

Seguidamente y personados los interventores designados, exhiben su credencial y se les da posesión de sus cargos.

NOMBRE Y APELLIDOS	CANDIDATURA A LA QUE REPRESENTAN
D/Dª.	
D/Da.	
D/D ^a .	
D/Da.	
D/Dª.	
D/Da.	
D/Da.	
D/Da.	
D/Da.	
D/Dª.	
D/Dª.	
Dā.	
D/Da.	
D/Dª.	
D/Da.	
D/Dª.	
D/Da.	
D/Dª.	
D/Dª.	
Da .	

Siendo las 8,30 horas del día indicado, queda constituida la Mesa Electoral, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes.

LOS VOCALES





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32662

ELECCIONES					
PROVINCIA	ISLA	MUNICIPIO MUNICIPIO/EATIM	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA
A las horas del día .	de	ACTA DE ESCRUTINIO	o el escrutinio, se obtienen l	os siguientes re	sultados:
NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO		A) ELECTORES CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO:	Número de votos/papeletas nulos		
Número de certificaciones censales presentadas 2 De alta en el censo electoral:		B) Interventores no censados en la Mesa que han votado:	NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS EN BLANCO		NCO
3 De corrección de errores ma	ateriales:	Total Votantes: (A+B)			
TOTAL ELECTORES: (Nº electores seg del Censo + Certificaciones de alta) (1	+2)	_			
EL/LA PRESIDENTE/ (nombre y firma)		CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		
LOS VOCALES (nombre y firma)	1 2 3 4 5 6 7 8	DIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	En letra		EN NÚM.
LOS INTERVENTORE (nombre y firma)	9 10 11				
	14 15 16 17				

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

La casilla "Isla" sólo aparecerá en el ámbito de Illes Balears y de las Islas Canarias.

La referencia a "papeletas nulas o en blanco", en lugar de votos nulos o en blanco sólo aparecerá en las elecciones al Senado y en las elecciones Locales en municipios de hasta 250 habitantes, municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto y Alcaldes Pedáneos.

La referencia a "Candidatos" (Nombre y apellidos - siglas -), en lugar de Candidaturas, sólo aparecerá en las elecciones al Senado y en las elecciones Locales en municipios de hasta 250 habitantes, municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto y Alcaldes Pedáneos. AEM



MESA

SECCIÓN

DISTRITO CENSAL

ELECCIONES

ISLA

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32663

			VOTOS OBTENDOS	
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		CANDIDATORAS CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	EN LETRA	EN NÚM.
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	4			
4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4	42			
44 46 48 49 49 40 50	43			
44 44 45 46 46 46 46 46	4			
44 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	45			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18			
State Stat	4			
50 10 10 10 10 10 10 10	48			
5.2 5.2 5.2 5.3 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 7.2 7.2 7.3 7.4 7.7 7.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8	4			
52 52 54 55 56 56 57 58 58 58 58 59 50 <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td>	5			
5.23 5.54 5.55 5.60 5.60 5.61 5.62 5.62 5.63 5.64 6.64 6.65 6.67 7.7 7.7 7.7 7.7 7.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8	5			
5.5 5.6 5.7 6.1 6.2 6.2 6.2 6.2 6.3 6.4 6.6 6.7 7.7 7.7 7.7 7.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8	5			
5.5 5.6 5.6 5.7 6.1 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 6.2 6.3 7.7 7.7 7.7 7.8 8.1 8.2 8.3 8.4 8.8 8.8	5 2			
55 56 60 70 70 70 70 71 72 73 80 80 80 80 80 80 80	3			
5.2 5.2 5.2 6.1 6.2 6.2 6.3 6.4 6.8 6.8 6.8 7.7 7.7 7.7 7.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8 8.8	, L			
55 58 60 61 62 63 64 65 66 67 70 71 72 74 75 76 80 81 82 84 86 87 88 89	299			
58 60 61 62 63 64 65 66 68 69 60 71 72 73 74 75 74 75 76 80 81 82 84 86 88 88 88	57			
60 1 61 1 62 1 64 1 66 1 66 1 68 1 68 1 70 1 73 1 74 1 74 1 74 1 80 1 84 1 86 1 86 1 88 1 88 1 88 1 88 1 88 1 88 1	22			
66 67 68 69 69 69 69 69 69 69	20			
61 62 63 66 68 69 69 60 60 70 72 73 74 75 76 80 81 82 84 86 87 88 89	9			
6.64 6.64 6.64 6.65 6.6 6.7 7.1 7.2 7.3 7.4 7.7 7.8 8.9 8.6 8.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9	6			
66 66 68 69 69 69 69 69 69 69 69 69 69 69 69 69	69			
66 68 68 68 70 72 74 75 76 89 84 86 87 88 89 89 89 89 89 89	69			
66 67 63 69 69 77 73 74 75 76 77 78 80 81 82 84 86 87 88 89	8			
667 67 689 69 70 71 73 74 74 74 75 74 77 74 80 88 80 88 80 88 80 88	65			
68 70 71 74 74 74 76 80 82 83 84 86 87 88 89	99			
68 71 72 73 74 75 76 80 81 86 89 89	67			
60 70 70 72 72 74 74 75 76 77 78 70 81 82 82 84 84 86 87 88 88 89	68			
77 73 74 73 74 75 77 77 78 80 84 86 87 88 89	69			
7.7 7.7 7.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8	2			
72 72 72 74 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75 75	7			
7.7 7.7 7.7 7.7 7.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8	73			
747 77 78 89 84 89 89 89 89 89 89	1 2			
75 76 77 78 80 81 82 83 84 85 86 86 89 89	7			
7.7 7.8 7.9 7.9 8.1 8.2 8.3 8.4 8.5 8.5 8.6 8.6 8.7 8.8 8.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9	75			
7.7 7.8 8.9 8.2 8.2 8.3 8.4 8.4 8.5 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6 8.6	76			
78 80 81 82 83 84 84 86 88 89 89	1			
82 82 83 84 86 85 86 86 89	78			
83 83 84 86 86 86 87	70			
889 891 892 893 893 893	2			
88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88	3			
88 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	5			
889 889	82			
84 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 8	28			
888 888 888	84			
288 889 889 889 889 889 889 889 889 889	85			
88 88 88	98			
88 88	87			
888	88			
000	8			
- **	00			

1. Notate to be Electrones as secon Late usins Secon Late	A) Electures censados en la Mesa que han votado: B) Intervenbres no censados en la Mesa que han votado: Total Votantes (A+E) CANDIDATURAS CANDIDATURAS CANDIDATURAS	de y una vez concluido el escrutirio, se obtienen los siguientes resultados: ettores censados en la loca de la loca de la	En NÚM.
1	A) Electros censados en la Mesa que han volado: B) Interverbos no censados en la Mesa que han volado: Total Volantes: (A+B) CANDIDATURAS CANDIDATURAS	NUMERO DE VOTOS/PAPELETAS BULCO VOTOS OBITENDOS EN LETRA	
1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	B) Intervenibres no censados en la Mesa que han volado: Total Volantes: (A+B) CANDIA/URAS YOS (NOMERE Y APELLIDOS - SIGLAS)	NOMERO DE VOTOS/PAPELETAS EN BL VOTOS OBTENDOS EN LETRA	
- 2 C 4 0 0 L 8 0 0 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T	Total Votantes: (A+B) OANDIATURAS TOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	VOTOS OBTENDOS EN LETRA	E N N OW.
1 2 3 3 5 4 8 9 9 0 1 1 2 1 <th>CANDIATURAS (YOMERE Y APELLIDOS - SIGLAS)</th> <th>VOTOS OBTENIDOS EN LETRA</th> <th>EN NOW.</th>	CANDIATURAS (YOMERE Y APELLIDOS - SIGLAS)	VOTOS OBTENIDOS EN LETRA	EN NOW.
1 1 2 6 4 9 9 1 8 9 1 E 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CANDIDATURAS TYDS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	VOTOS OBTENDOS EN LETRA	EN NOW.
- 1 2 0 4 4 0 0 1 0 0 0 0 1 1 C1 C2 T3 T3 D3 D4 D5	VTOS (KOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	ENLETRA	EN NOW.
			_
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
16 17 16 17 17 17 17 17			
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			
22 22 22 22 22 22 23 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25			
23 23 23 29 69			
24 23 23 23 20			
22 23 29 29			
23			
24			
25			
58			
27			
88			
30			
08			
8 2			
15			1
32			
33			
장			
35			
38			
37			
38			
3			

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

La casilla "gal" solo apprecerá en el ámbito de lles Balears y de las isins Cararias.

La defecració a pyadelas mulas con blanco", un agus de voca notaco en harco solo apprecerá en las elecciones Locales en municipos de hasta 250 habitantes, municipos que funcioner en regimen de cornejo aberro y Acades Podintos.

La ferencia a Cardidates" (humber o panidos 2 agis -, o la tuga de Candidaturas, solo aparecerá en las elecciones al Senado y en las elecciones en municipos de hasta 250 habitantes, amunicipos que funcioner en regimen de cornejo aberro y Acades Podintos.



ELECCIONES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32664

ROVINCIA		MUNICIPIO MUNICIPIO/EATIM	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA	Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas, siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica: (Indicar las reclamaciones y las resoluciones adoptadas).
		ACTA DE SESIÓN				
A las horas del día se expide la presente Acta de	Sesión:	A las horas del día de	idas las operaciones atribuit	das a esta Mes.	a electoral,	
1. NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO		A) Electores censados en la Mesa que han votado:	NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS NULOS	PAPELETAS NULOS		
NÚMERO DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS 2 De alta en el censo electoral:	PRESENTADAS	B) interventores no censados en la Mesa que han votado:	NÚMERO DE VOTOS/F	NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS EN BLANCO		
3 De corrección de errores materiales:	les:	Total Votantes: (A+B)				
TOTAL ELECTORES: (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1+2)	is Listas					
FI /I A PRESIDENTE/A						
(nombre y firma)	CANDIDA	CANDIDATOR (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	VOTOS OBTENIDOS EN LETRA	stenibos	EN NÜM.	
	-					
	2					
2007.00	8 1					
(nombre y firma)	4 r					
	n w					
	7					
	80					
	0					
	7					
OS INTEDVENTODES	- 6					
(nombre y firma)	5 5					
	14					Se han emitido los siguientes votos particulares:
	15					(Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa Electoral y motivo del voto).
	16					
	17					
	18					
	6					
	20 20					
	200					
	23					
	24					
	25					
	26					
	27					
	28					
	29					
	30					Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican:
	31					(Indicators incidentes con nombre v apellidos de los causantes, en su caso).
	32					
	33					
	35					
	35					
	37 30					
	30 07					
	8 8					
	38					
	40	_			_	

cve: BOE-A-2011-5607

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.



ELECCIONES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32665

		Candidatiras	Votos obtenidos	
1 2 2 2 2 2 2 2 2 2		CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	EN LETRA	EN NÚM.
4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4	4			
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	42			
2	43			
25 25 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26	4			
Reg 45				
	76			
Reg 4				
S S S S S S S S S S	48			
S S S S S S S S S S	4			
2 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	20			
5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 5.2 7.1 7.1 7.1 7.1 7.2 7.3 7.4 7.5 8.6 8.6 8.6 8.6 8.7 8.8 8.9 8.9 8.9 8.9	51			
	52			
5.5 5.7 5.8 5.8 5.8 5.8 5.8 5.9 5.0 5.0 5.1 7.1 7.2 7.2 7.3 7.4 7.7 7.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.8 8.9 8.9 8.8 8.9 8.9	53			
58 58 58 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 50	22			
55 56 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 70 70 70 70 70 70 70 70 70 80 80 80 80 80 80 80 80 80	55			
58 58 58 58 58 58 58 58 58 70 71 72 73 74 75 76 77 78 78 80 82 84 85 86 87 88 89 80 81 82 83	26			
See 57				
50 10 10 10 10 10 10 10	28			
Second S	29			
62 25 25 25 25 25 25 25	09			
683 684 684 685 685 685 70 70 71 70 72 70 74 70 75 70 76 70 77 70 78 70 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80	61			
68 68 68 68 69 69 70 70 73 74 74 74 75 74 70 74 71 74 72 74 73 74 74 74 75 74 80 84 81 84 82 84 83 84 84 84 85 84	62			
68 68 68 68 70 71 72 74 75 76 77 78 80 82 84 85 86 87 88 89 89	63			
68 68 70 71 72 74 75 76 77 78 79 81 82 84 85 86 87 88 89	2			
66 68 70 71 72 73 74 75 76 77 78 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89	65			
68 68 70 71 72 73 74 77 78 80 81 82 84 86 87 88 89 89	99			
68 70 71 72 74 75 76 77 78 80 82 84 89 89 89 89	67			
12 2 2 2 2 2 2 2 2 2	89			
70 71 72 73 74 75 76 77 78 80 81 82 84 85 86 87 88 89	69			
72 73 74 75 77 78 80 82 84 86 87 88 89 89	70			
72 73 75 76 77 78 80 81 85 86 87 88 89	7			
72 75 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76	72			
77 77 78 80 81 82 83 84 85 86 87 89 89 89 89 89 89	73			
75 78 78 79 80 82 83 84 88 89	74			
7.7 7.9 8.0 8.1 8.2 8.2 8.3 8.4 8.5 8.5 8.6 8.6 8.6 8.7 8.8 8.8 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9 8.9	75			
77 78 78 81 82 83 84 85 85 86 86 86 87 88 88	9/			
779 812 823 834 845 846 849 849	11			
25 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	78			
883 883 883	79			
283 283 284 285 286 286 286 286 286 286 286 286 286 286	8			
83 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89	81			
88 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	8			
868 898 899 899	83			
868 839	2			
26 88 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89 89	85			
88 89	86			
80 80 80	87			
688	88			
80	8			
	000			

A Binctitudes cereadion in a Numero concluidas las operaciones arithuidas a esta Mesa e A Binctitudes cereadion in a Numero cereadion in a	horas del día d	a		and acl achiela	raciones atribuidas	a esta Mesa	plootoro
A Directorios consados en la Massa que han votado: Tribos En la Messa que han votado: Toula Votantes (A+6) CANDIDATUDAS CANDIDATUDAS CANDIDATUDAS CANDIDATUDAS SIGUAS TI TI TI TI TI TI TI TI TI T	pide la presente Acta de Sesir	ón:	de, y una vez cor	Cluidas ias ope			decional,
B) Interventions no correspond as making the strategy of the	MERO DE ELECTORES LAS LISTAS DEL CENSO		A) Electores censados en la Mesa que han votado:		NÚMERO DE VOTOS/PAP	FLETAS NULOS	
CANDIDATOR (NOWERE Y APELLIDOS - SIGLAS) A CANDIDATOR (NOWERE Y APELLIDOS - SIGLAS) B CANDIDATOR (NOWERE Y APELLIDOS - SIGLAS) CANDIDATOR (NOWERE Y APELLIDOS - SIGLAS) B CANDIDATOR (NOWERE Y APE	NO DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESEI	NTADAS	B) Interventores no censados en la Mesa que han votado:		NÚMERO DE VOTOS/PAP	ELETAS EN BLANC	0
CANDIDATURAS CANDIDATOR (NORBER Y APELLIDOS - SIGLAS) 1 1 2 3 4 4 5 6 6 7 7 11 11 12 12 13 14 15 16 16 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	o corrección de errores materiales:		Total Votantes: (A+B)				
CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS) 1 1	LECTORES: (Nº electores según las Listas o + Certificaciones de alta) (1+2)						
CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS) 1	EL/LA PRESIDENTE/A		CANDIDATURAS		Votos obten	Sogi	
	(nombre y nrma)		CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)		EN LETRA		EN NÚM.
		7					
		8					
	LOS VOCALES	4					
	(nombre y nrma)	2					
		9					
		~					
		0 0					
		9 6					
		=					
	OS INTERVENTORES	12					
14 16 16 17 17 17 17 17 18 18 18	(nombre y firma)	13					
16 16 17 18 19 19 19 19 19 19 19		4					
16 17 18 19 19 19 19 19 19 19		15					
18 19 19 19 19 19 19 19		16					
18		17					
22 23 24 26 28 28 28 30 31 31 32 33 34 36 39 39 39 39 39 39		18					
22 22 23 24 26 26 28 29 30 31 31 31 32 33 34 36 39 39 39 39 39		19					
23 23 24 25 26 27 28 29 30 31 31 31 32 33 34 35 36 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39		20					
2.2 2.4 2.6 2.7 2.8 2.9 3.0 3.1 3.1 3.2 3.3 3.3 3.4 3.6 3.7 3.9		21					
2.5 2.6 2.6 2.7 2.8 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0 3.0		22					
2 2 6 7 7 7 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9		23					
25 26 27 28 30 31 32 33 34 35 36 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39		24					
26 27 28 30 31 33 33 34 36 36 36		25					
228 229 30 31 32 32 34 36 36 36 37		26					
28 30 31 32 33 34 36 36 37		27					
29 31 32 33 34 36 36 38 39		28					
30 32 33 34 36 36 36		56					
32 33 34 36 36 37		8					
34 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39		5 6					
3.3 3.4 3.6 3.6 3.6 3.6 3.7 3.9		2 6					
33 34 36 36 37 39		32					
34 35 36 37 38		33					
35 37 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39 39		34					
36		35					
38 39		36					
88 88		37					
39		88					
		95					
		00					
				_			

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

La castal "tall"s dos gardes et nei althories de lles Ballaces de de lass lassa Canarias.

La referencia "prapetar nulas on re Nanco", en lugar de votos nulisco on halmos sido aperecerá en las elecciones Locales en municipios de hasta 250 habitantes, municipios que funciones en régimen de Concejo Aberiro y Alcadése Pediences.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32666

	ELECCIONES				
PROVINCIA	ISLA	MUNICIPIO MUNICIPIO/EATIM	DISTRITO CENSAL	SECCIÓN	MESA
	ACTA	DE SESIÓN (HOJA 2)			
A las horas de	el día de	` '	y una vez cor	ncluidas las d	peraciones
	sa electoral, se expide la		-		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Se hace constar qu por la Mesa Elector	e se han formulado las ral según se indica: (Ir	s siguientes reclamac idicar las reclamaciones	iones y prote y las resolucio	estas, siend nes adoptada	o resueltas ıs).
Se han emitido los (Indicar nombre y apel	siguientes votos partio lidos, cargo en la Mesa El	culares: ectoral y motivo del voto).		
	ión de la votación han con nombre y apellidos d			dican:	
FI /I A PRESI	DENTE/A	OS INTERVENTORES		LOS VOCALE	-

La casilla "Isla" sólo aparecerá en el ámbito de Illes Balears y de las Islas Canarias.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32667

	ELECCIONES
JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE	
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL PARA EL ESCRUTINIO DE VOTACIÓN DE LOS RESIDENTES AUSENTES EN EL EXTRANJERO.
	En siendo las horas del día se reúnen, en la sede del local donde ejerce sus funciones el Secretario, las personas que al margen se relacionan, con la finalidad de dar comienzo a la sesión donde se realice el escrutinio.
LOS VOCALES (nombre y firma)	Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de los miembros de la Junta y antes de proceder al escrutinio general, ésta queda constituida en Mesa Electoral, dando comienzo el escrutinio de los sobres de votación de los residentes ausentes en el extranjero recibidos hasta este momento.
	Incidencias producidas en el acto de constitución en el día fijado para el escrutinio:
LOS INTERVENTORES (nombre y firma)	
SECRETARIO/A (nombre y firma)	

cve: BOE-A-2011-5607

ACJ CER.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32668

		ELECCIONES		
JUNTA ELECTORAL F	PROVING	CIAL DE		
		TINIO PARA LA VOTACIÓN DE LOS RESIDE		
A las noras de	ei dia	de, y una vez conc	uido el escrutinio, se obtienen los siguientes resulta	100S:
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	1	NÚMERO DE ELECTORES CENSADOS	NÚMERO DE VOTANTES	
		Número de Certificaciones Censales DE ALTA PRESENTADAS	NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS NULAS	_
LOS VOCALES		TOTAL ELECTORES: (1+2)	Número de votos/papeletas en blanco	_
(nombre y firma)				
	,	Candidaturas	Votos obtenidos	
	N°	CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)	En letra	En núm.
SECRETARIO/A (nombre y firma)				
(nombre y mma)				
REPRESENTANTES				
(nombre y firma)				
APODERADOS				+
(nombre y firma)				
				+
				+
				+

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32669

	ELECCIONES
JUNTA ELECTORAL	DE
PROVINCIA	
	ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	En
LOS VOCALES (nombre y firma)	Habiendo concurrido al menos la mitad más uno de sus miembros, queda constituida esta Junta Electoral y da comienzo el escrutinio general.
	Incidencias producidas en el acto de constitución de la Junta Electoral en el día fijado
	para el escrutinio general:
SECRETARIO/A	
(nombre y firma)	
LOS REPRESENTANTES (nombre y firma)	
,	
LOS APODERADOS (nombre y firma)	





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32670

	El	ECCIONES		N° HOJA	
JUNTA ELECTORALPROVINCIA		DE		CIRCUNSCRIPCIÓN	
		ACTA DE ESCRUTINIO	<u> </u>		
A las horas del día	. de	de, y una vez conclui	ido el (escrutinio, se obtienen los siguientes r	esultados:
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	1. No	ÚMERO DE ELECTORES CENSADOS		NÚMERO DE VOTANTES	
		ÚMERO DE CERTIFICACIONES CENSALES	_	NÚMERO DE VOTOS NULOS/PAPELETAS NULAS	
	тота	ELECTORES: (1+2)	_	NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS EN BLANCO	
LOS VOCALES (nombre y firma)	NO	Candidaturas		VOTOS OBTENIDOS	
	N°	CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)		En letra	Ен ним.
SECRETARIO/A (nombre y firma)			_		
REPRESENTANTES (nombre y firma)					
			_		
			_		.
APODERADOS (nombre y firma)					

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32671

	ELECCIONES
JUNTA ELECTORAL DE	
	ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)	
	En
LOS VOCALES (nombre y firma)	
	Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas:
SECRETARIO/A (nombre y firma)	
LOS DEDDESENTANTES	Sesiones celebradas para la realización del escrutinio e incidencias producidas durante las mismas:
LOS REPRESENTANTES (nombre y firma)	
LOS APODERADOS (nombre y firma)	

Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes.





Sec. I. Pág. 32672 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011

		ELECCIONES			Nº HOJA	
JUNTA ELECTORAL PROVINCIA		DE	_	CIRCUNSCRIPCIÓN		
		ACTA DE PROCLAI	MACIÓN	1		
		siendo lasara proceder a la proclamación oficial de ca				
EL/LA PRESIDENTE/A (nombre y firma)		Número de electores		NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS/PAPELETAS V		
		NÚMERO DE VOTANTES NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS / CANDIDATOS		NÚMERO DE VOTOS NULOS/PAPELETAS NU NÚMERO DE VOTOS/PAPELETAS EN BLANC		_
LOS VOCALES (nombres)		NUMERO DE VOTOS OPTE	INIDOS D	POR CADA CANDIDATURA/CANI		
		Candidaturas	INIDOS F	Votos obtenidos	//DATOS	NÚM.
	Nº	CANDIDATOS (NOMBRE Y APELLIDOS - SIGLAS)		En letra	En núm.	ELECTOS
					_	
					_	
					_	
					_	
					_	
SECRETARIO/A (nombre y firma)					-	
					_	_
					_	
REPRESENTANTES (nombres)						
					_	
					-	
					_	
					_	
					_	-
					_	
					_	
					_	
APODERADOS (nombres)					_	
(101112100)						
					_	+
					_	
					_	+

La referencia a "papeletas nulas o en blanco", en lugar de votos nulos o en blanco sólo aparecerá en las elecciones al Senado y en las elecciones Locales en municipios de hasta 250 habitantes, municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto y Alcaldes Pedáneos.

La referencia a "Candidatos" (Nombre y apellidos - siglas -), en lugar de Candidaturas, sólo aparecerá en las elecciones al Senado y en las elecciones Locales en municipios de hasta 250 habitantes, municipios que funcionen en régimen de Concejo Abierto y Alcaldes Pedáneos.

APJ





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32673

	ELECC	IONES			Nº HOJA
ITA ELECTORAL	DE _			CIRCUNSCRIPCIÓN	
		ACTA DE PROCLAMACI	<u>ÓN</u>		
De acuerdo con los re	sultados reflejados	s en el presente cuadro, se	proc	clama electos a los siguien	tes candidatos
Reclamaciones y prote adoptadas.	estas presentadas	por Representantes y Apoc	derad	los ante la Junta Electoral	y Resolucione
Recursos presentados	s, en su caso, ante	la Junta Electoral y sus co	orres	pondientes resoluciones.	
		,			

Finalizado el acto de proclamación de electos a las horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.

SECRETARIO/A





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32674

ACTA PARA EL FUNCIONARIO CONSULAR

ELECCIONES
OFICINA O SECCIÓN CONSULAR
A las horas del día de de, y una vez concluidas las operaciones atribuidas a esta Oficina o Sección Consular, se expide la presente Acta de incidencias indicando lo siguiente:
NÚMERO DE CERTIFICACIONES DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO RECIBIDAS (1)
NÚMERO DE SOBRES RECIBIDOS POR CORREO
Durante los días señalados para efectuar el depósito del voto han ocurrido los incidentes que se indican: (relacionar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)

Al presente Acta se acompaña la indicación de los representantes de las candidaturas que, en el ejercicio de la facultad recogida en el apartado 7 del artículo 75 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoreal General, han estado presentes en las oficinas consulares, con indicación de la candidatura a la que representan, la identificación que han presentado ante el funcionario consular y los días y horas en que han estado presentes; en caso de formular reclamaciones y/o protestas, éstas se acompañarán también al acta y habrán de ser firmadas por dichos representantes (indicar, en su caso, nº de hojas que se adjuntan:_____)

Se acompaña asimismo la distribución de sobres, tanto recibidos por correo como depositados en urna, por Juntas Electorales Provinciales.

EL FUNCIONARIO CONSULAR (Nombre, firma y sello)

⁽¹⁾ Estas certificaciones quedan en custodia de esta Oficina o Sección Consular hasta la disolución de las Juntas Electorales (100 días tras la celebración de las elecciones)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32675

	ANEXO AL ACTA CONSULAR		Hoja nº	_ de
ELE	CCIONES			
OFICINA O SECCIÓN CONSUL	AR			
la Ley Orgánica 5/1985, del Régime indicación de la candidatura a la que	que, en el ejercicio de la facultad recogida e n Electoral General, han estado presentes representan, la identificación que han preser presentes. Se acompañan en hoja adjunta, e lichos representantes.	en las ntado an	oficinas cons te el funciona	sulares, con rio consular
Nombre del/de la representante				
Candidatura a la que represent	a (nombre y sigla)			
Identificación aportada				
Día y hora				
Nombre del/de la representante				
Candidatura a la que represent	a (nombre y sigla)			
Identificación aportada				
Día y hora				
Nombre del/de la representante				
	a (nombre y sigla)			
·				
Nombre del/de la representante				
Candidatura a la que represent	a (nombre y sigla)			
Identificación aportada				
Día y hora				
Nombro dal/da la ranzacettante				
•	a (nombre y sigla)			
Identificación aportada	` ,			
เนอกแบบสนาบก สมบาเสนส				

cve: BOE-A-2011-5607

Día y hora _____





Sec. I. Pág. 32676 Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011

ANEXO 10 MODELO DE CREDENCIALES

CR.1. Credencial de cargo electo.

CR.2. Credencial de cargo electo (Diputados/as Provinciales)





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32677

ELECCIONES	
	Asunto CREDENCIAL
JUNTA ELECTORAL DE	
D./D ^a	REDENCIAL, expresiva
ha sido designado/a (1)	, poi
al estar incluido/a en las listas de candidatos presenta	ados a las Elecciones
por y haber obtenido mayoría de resultado del escrutinio general celebrado el día	e votos, según refleja e
Credencial a presentar en el Órgano correspondiente (2)	
Se expide en, a, de	de

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Sr./Sra. D./D^a

(2) Órgano: Congreso, Senado, Ayuntamiento, Cabildo Insular, Parlamento Europeo.

⁽¹⁾ Cargo electo: Diputado/a, Senador/a, Concejal/a, Alcalde/sa, Alcalde/sa Pedáneo/a, Consejero/a de Cabildo Insular.





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32678

ELECCIONES	•••••
	Asunto CREDENCIAL
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE	
D./D ^a	REDENCIAL, expresiv
Credencial a presentar en la Diputación Provincial de	
Se expide en, a, de	de

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

Sr./Sra. D./D^a





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32679

ANEXO 11 LISTADO DE DOCUMENTACIÓN COMÚN EN CASO DE CONCURRENCIA ELECTORAL

1. Documentación común en caso de concurrencia electoral excluyendo las Elecciones Locales.

MODELOS DE SOBRES

S.2.1.	Sobre para la remisión, por parte de la OCE, de la documentación electoral para votar por correo
S.2.2.	Sobre para la remisión, por parte de la OCE, de la documentación electoral para votar por correo a los CERA
S.3.1.	Sobre para la remisión del voto por correo (al Presidente de la Mesa)
S.3.2 a y b	Sobre para la remisión del voto de electores temporalmente ausentes
•	(con y sin franqueo) (al Presidente de la Mesa)
S.3.3	Sobre para la remisión de las copias de los nombramientos de
	Interventores (al Presidente de la Mesa)
S.4.1	Sobre para la remisión del voto CERA a la JEP desde España
S.4.2	Sobre para la remisión del voto CERA a la JEP.
S.5.	Sobre a utilizar por las Mesas Electorales (sobre bolsa)
S.6.	Sobre para la remisión de la notificación de la designación como miembro de Mesa
S.7.	Sobre para el envío a la OCE de la solicitud del certificado de
	inscripción en el censo electoral para el voto por correo.
S.8 a y b	Sobre para la remisión del voto al Consulado o Embajada por los
-	electores CERA (con y sin franqueo)

MODELOS DE IMPRESOS

VC.1a	Solicitud del voto por correo
VC.1b	Solicitud del voto por los electores temporalmente ausentes
VC.1c	Solicitud del voto por los electores residentes ausentes (CERA)
VC.2a	Certificado de la OCE de inscripción en el censo
VC.2b	Certificado de la OCE de NO inscripción en el censo
VC.2c	Certificados de la OCE de inscripción en el CERA
N.1.	Nombramiento y citación de los miembros de Mesa
N.2.	Comunicación a la JEZ y a Juzgados de la composición de las Mesas
N.3.	Nombramiento de interventores
N.4.	Nombramiento de apoderados
N.5.	Nombramiento de representantes
M.1.	Lista Numerada de Votantes
M.2.	Recibo de entrega de la documentación electoral
M.3.	Certificados de votación





Núm. 75 Martes 29 de marzo de 2011 Sec. I. Pág. 32680

2. Documentación común en caso de concurrencia con Elecciones Locales

MODELOS DE SOBRES

S.2.1.	Sobre para la remisión, por parte de la OCE, de la documentación
	electoral para votar por correo
S.2.2. (*)	Sobre para la remisión, por parte de la OCE, de la documentación
	electoral para votar por correo a los CERA
S.3.1.	Sobre para la remisión del voto por correo (al Presidente de la Mesa)
S.3.2a y b	Sobre para la remisión del voto de electores temporalmente ausentes (con
	y sin franqueo) (al Presidente de la Mesa)
S.3.3	Sobre para la remisión de las copias de los nombramientos de
	Interventores (al Presidente de la Mesa)
S.4.1 (**)	Sobre para la remisión del voto CERA a la JEP desde España
S.4.2 (**)	Sobre para la remisión del voto CERA a la JEP.
S.6.	Sobre para la remisión de la notificación de la designación como
	miembro de Mesa
S.7.	Sobre para el envío a la OCE de la solicitud del certificado de inscripción
	en el censo electoral para el voto por correo.
S.8 a y b (**)	Sobre para la remisión del voto al Consulado o Embajada por los
• ()	electores CERA (con v sin franqueo)

MODELOS DE IMPRESOS

VC.1a	Solicitud del voto por correo
VC.1b	Solicitud del voto temporalmente ausentes
VC.1c	Solicitud del voto residentes ausentes (CERA)
VC.2a	Certificado OCE inscripción censo
VC.2b	Certificado OCE de NO inscripción censo
VC.2c	Certificados OCE inscripción CERA
N.1.	Nombramiento y citación miembros Mesa
N.2.	Comunicación a JEZ y a Juzgados composición Mesas
N.3.	Nombramiento de interventores
N.4.	Nombramiento apoderados
N.5.	Nombramiento representantes
M.1.	Lista Numerada de Votantes
M.3.	Certificados de votación

^(*) El modelo S.2.2 tiene dos usos (CERA y ERTA). En caso de concurrencia entre Elecciones Locales y Elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, su uso para electores CERA se limitará a aquellos que voten a las asambleas de Ceuta y Melilla.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

^(**) Sin perjuicio del carácter común de estos sobres, en caso de concurrencia entre Elecciones Locales y Elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, solo se utilizarán por los electores CERA a las asambleas de Ceuta y Melilla.